



**TULANCINGO DE BRAVO, HGO.**





# 2DO INFORME DE GOBIERNO

TULANCINGO DE BRAVO 2020 - 2024

Publicación: 27/08/22  
Gobierno Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020 - 2024  
Boulevard Nuevo San Nicolás S/N,  
Fracc. Nuevo San Nicolás 43640 Tulancingo de Bravo, Hidalgo.  
tulancingo.gob.mx  
Jefatura de Gabinete  
Para información sobre este documento por favor escriba a:  
jefedegabinete@tulancingo.gob.mx

# Contenido

Contenido.....	1
Presentación.....	3
Protocolo .....	5
Cabildo .....	7
Resultados por Ejes del Plan Municipal de Desarrollo .....	9
Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente. ....	11
Eje 2. Tulancingo Industrioso y Próspero.....	27
Eje 3. Tulancingo con Valores Humanos, Perspectiva y Equidad de Género.....	35
Eje 4. Tulancingo Seguro y en Paz.....	43
Eje 5. Tulancingo con Desarrollo Prospectivo, Sostenido y Sustentable.....	51
Eje 6. Tulancingo Humano e Igualitario. ....	59
Eje Transversal. Servicios públicos municipales integrales y sostenibles. ....	65



# Presentación

La rendición de cuentas es una obligación permanente de quienes hemos sido designados por la gente para servirlos como funcionarios públicos. Hacerlo, no es una obligación impuesta, sino un privilegio que debe ser honrado cada día que dure la encomienda. Es un acto de honradez que se ejerce dando la cara al pueblo cuando se está seguro de estar realizando aquello que la gente, las comunidades y la ciudadanía espera de sus gobernantes. Esa es mi motivación y ese es mi objetivo: hacer lo que se debe y rendir cuentas claras de lo que hacemos por y para Tulancingo.

En este segundo año de gobierno municipal, sin haber salido de la pandemia de COVID 19 que ha complicado al mundo los últimos dos años y medio, con las restricciones sanitarias que debemos observar para salvaguardar la salud de todos, con la evidente disminución de casi todas las actividades productivas y sociales, no hemos dejado de avanzar para que Tulancingo siga transitando por la vía del desarrollo y alcance un estado de prosperidad equitativa y justa.

No hemos dejado de realizar las obras y acciones que nuestras comunidades necesitan y merecen para vivir en entornos de progreso y bienestar personal, familiar y social. En este contexto, con una visión integral, prospectiva, sostenida y sustentable para consolidar a Tulancingo y llevarlo a su máximo potencial de desarrollo cultural, humano, social y económico, con una auténtica y permanente perspectiva de equidad e igualdad de género, absoluto respeto por los derechos humanos y el medio ambiente. La agenda pública desarrollada en este periodo, se ha centrado principalmente en:

- El cuidado y protección de la salud;
- La pronta recuperación económica;
- La administración racional y eficiente de los recursos públicos tanto federales como propios
- La mejora de los esquemas de seguridad ciudadana;
- El firme desarrollo agropecuario;
- La ampliación y renovación de la infraestructura;
- Los servicios públicos de calidad, y, especialmente,
- La generación de los instrumentos legales para consolidar definitivamente la planeación estratégica municipal.

Motivado por la reciente percepción nacional y de acuerdo con los resultados de la consulta Mitofsky, ubica a Tulancingo dentro de las 100 mejores Municipios entre los 2,446 que existen en el país, colocándonos en el número 71 a nivel nacional, posicionándonos en el Primer lugar estatal, además de que en el periodo que abarca de Junio a Agosto del 2022 ubica al Municipio dentro de los 10 con más crecimiento, esto gracias al trabajo y esfuerzo conjunto de todas y cada una de las áreas que integran la administración municipal.

Estoy convencido que estamos realizando el trabajo que la gente espera de nosotros para que Tulancingo siga siendo el mejor Municipio del estado de Hidalgo. En ese contexto, con este segundo informe de mi administración, hoy hago público el estado que guardan los programas, proyectos, obras y acciones que se están ejecutando en favor de Tulancingo...

Acciones y obras que responden a todos y cada uno de los compromisos que asumí como presidente municipal y, sobre todo, a las necesidades, demandas y propuestas que la gente hace pues, éste, es un gobierno incluyente, donde la participación ciudadana es abierta, franca y permanente, y así seguirá siendo hasta el último día de mi gestión, todo lo que hacemos tiene un objetivo claro, que Tulancingo avance y avance firme.

**L.A.E. Cesareo Jorge Márquez Alvarado**  
Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, Hidalgo  
2020 – 2024





## Protocolo

Integrantes del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo:

En apego y cumplimiento de lo mandatado, en el artículo 144, fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el artículo segundo transitorio de la ley orgánica municipal y el artículo 15, fracción "f" del reglamento interno de la administración pública municipal de Tulancingo de Bravo, hago entrega en tiempo y forma del documento que contiene el segundo informe sobre el estado que guarda la Administración Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, correspondiente al periodo comprendido entre el día 1° de Septiembre y el 31 de agosto de 2022.

Teniendo como documento legal y guía el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, en el cual se describen prospectiva y metodológicamente los objetivos, estrategias, acciones y políticas públicas que el Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo debe realizar para el mejor cumplimiento del desarrollo municipal integral, sostenido y sustentable y que, a su vez, se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del gobierno estatal que encabeza el Lic. Omar Fayad Meneses, durante este sexto año de gestión gubernamental hemos llevado a cabo las gestiones, obras, informes y evaluaciones que se detallan área por área , en el documento que ahora entrego al ciudadano secretario de este cuerpo colegiado de Tulancingo de Bravo Hidalgo, dando, con ello cumplimiento de informar los resultados obtenidos en obras y acciones realizadas, de las acciones en proceso y de los compromisos contraídos durante este año de ejercicio gubernamental de la administración municipal de Tulancingo de Bravo, Hgo.



## Cabildo

Durante este segundo año, el trabajo del Ayuntamiento da cuenta de 14 sesiones: 9 tuvieron el carácter de ordinarias y 5 fueron con carácter de extraordinarias.

En ellas, se tomaron 15 puntos de acuerdo, se aprobaron 9 dictámenes de comisiones, permanentes y especiales, y se emitieron 12 decretos.

De los temas tratados, cabe destacar:

- La iniciativa de ley de ingresos correspondiente al ejercicio 2022;
- La derogación de la fracción v del artículo 32 del reglamento interior de la administración pública municipal para sustraer a la instancia municipal de la mujer de la secretaría de desarrollo humano y social e incorporarla a la secretaria general municipal, para ubicarla en un mayor nivel jerárquico, favoreciendo con esto la protección de los derechos de las mujeres.
- Los reglamentos de acceso a la información pública y protección de datos personales;
- El reglamento interior de la secretaria de fomento económico;
- El reglamento de la dirección de sanidad municipal y,
- El reglamento del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes, con lo que se dota a las dependencias de gobierno municipal de los instrumentos jurídicos necesarios para el cumplimiento de sus funciones en beneficio de la población.
- El reglamento interior del consejo municipal de la juventud para el Municipio de Tulancingo de Bravo de Hgo.

Destaco aquí la aprobación del programa municipal de desarrollo urbano y centro de población de Tulancingo de Bravo; instrumento que permitirá que nuestro Municipio cuente con la reglamentación necesaria para ordenar el crecimiento habitacional y de actividades económico-productivas en términos de sustentabilidad y sostenibilidad, optimizar el aprovechamiento y uso del suelo, proteger los resumideros pluviales que alimentan el acuífero del valle de Tulancingo, las áreas de reserva ecológica y de convivencia y detener la proliferación de asentamientos humanos irregulares que, por su arbitrariedad, no podrán ser objeto de la dotación de los servicios públicos básicos por el Municipio.

Así mismo, resalto la aprobación para el cambio de luminarias del alumbrado público en un número superior a las 15, 500 unidades con tecnología led; ello permitirá al Municipio, tanto un ahorro económico sustancial por dicho concepto, como un mejor ambiente de seguridad pública para la población en general.

En este mismo sentido de fortalecimiento de la seguridad pública, este cuerpo órgano colegiado, aprobó el punto de acuerdo para la integración y ejecución del proyecto denominado "centro de atención en seguridad, video- vigilancia inteligente y monitoreo policial (CASVIMP)" que, con una inversión de \$21,534,595 (veintiun millones quinientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y cinco.), dotará al Municipio de más de 400 cámaras inteligentes de última generación, en más de 100 puntos fijos incluyendo las entradas del Municipio, para incrementar significativamente la seguridad de la población.

En materia de mejora regulatoria y con el fin de modernizar los procesos para trámites y servicios que otorga a la ciudadanía, el Ayuntamiento autorizó, a este servidor, la celebración de un acuerdo con la organización para la cooperación y desarrollo económico la "OCDE", para que ésta nos acompañe en el diagnóstico, implementación y difusión en el tema antes indicado.

Por último, y con la finalidad de armonizar y cumplir con el mandato constitucional se autorizó la reforma de diversos artículos del bando de policía y buen gobierno para que el monto de las sanciones en materia de seguridad pública, sea en "UMAS" en lugar de salarios mínimos.

Hago un público reconocimiento al empeño y gran trabajo realizado por las y los regidores y síndicos municipales integrantes el ayuntamiento, durante este segundo año de labores de la administración municipal.



# Resultados por Ejes del Plan Municipal de Desarrollo



**2DO  
INFORME DE  
GOBIERNO**

TULANCINGO DE BRAVO 2020 - 2024



## Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente.

Promueve el desarrollo profesional de las capacidades institucionales, fortalece, actualiza e innova los modelos de gestión administrativa para simplificarlos y adecuarlos a las necesidades reales de los ciudadanos y establece protocolos y mecanismos seguros, confiables y permanentes de transparencia y acceso a la información sobre el hacer y responsabilidades de la Administración Municipal.

### Objetivos estratégicos

#### **1.1 Mejora de la gestión pública municipal**

Redimensionar la gestión y las capacidades organizacionales de la administración municipal para alcanzar niveles óptimos de desempeño en las dependencias y áreas del gobierno municipal.

#### **1.2 Combate a la corrupción y control interno en el Municipio**

Impulsar el combate a la corrupción y discrecionalidad en el ejercicio público, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía.

#### **1.3 Fortalecimiento de la hacienda pública municipal**

Fortalecer las finanzas públicas municipales, a través de la mejora de las capacidades y estrategias recaudatorias y del manejo responsable de los pasivos, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos en la población.

#### **1.4 Planeación municipal democrática y participativa**

Fortalecer los procesos de planeación democrática y participación ciudadana en el ejercicio de la instrumentación y ejecución de las políticas públicas municipales.

### Logros

**Promovemos la participación de las y los ciudadanos en los procesos de planeación, legislación y presentación de resultados.**

**Optimizamos los recursos del Municipio y garantizamos la prestación de servicios, la calidad y la cobertura de estos, frente al crecimiento de la población y diversificación de las actividades productivas.**

**Contribuimos a consolidar un sistema democrático, caracterizado por su sociedad participativa y responsable, que actué libremente junto con la administración en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación.**

**Brindamos las herramientas para alcanzar un servicio de calidad, oportuno e integral, en todas las áreas de la administración municipal.**

**Actualizamos y armonizamos las bases institucionales y el marco normativo que regula las áreas del Municipio, para hacerlas eficientes y eficaces.**

**Consolidamos los mecanismos de innovación gubernamental para el mejoramiento de los procesos internos, la atención ciudadana y profesionalización del capital humano.**

## Acciones estratégicas realizadas en política sectorial de gobernanza y rendición de cuentas

- A1** La Dirección de Gestión Política promovió la interacción entre la ciudadanía y el gobierno municipal, con el fin de fomentar el bienestar y estabilidad social en todas las colonias, barrios, fraccionamientos y comunidades del Municipio; por lo que proporcionó y vinculó información clara y oportuna por medio de las jornadas vecinales a las que asistieron las áreas que solicitaban apoyo, interactuando con los Enlaces Vecinales y sus programas.

Con las 15 jornadas realizadas se pudieron desahogar todos los programas en una misma fecha, reduciendo costos de operación en el Municipio y también ofreciendo una mayor gama de trámites y servicios a los ciudadanos dentro de su comunidad, sin necesidad de trasladarse a Presidencia Municipal.

- A4** Por medio de la Contraloría Municipal se fortaleció e instrumentó la instancia encargada de la transparencia con procedimientos y programas que garantizaron el acceso a la información cómo fue la recepción en tiempo y forma de las declaraciones patrimoniales del ejercicio fiscal 2021

- A6** El SIAC (Sistema Integral de Atención Ciudadana), nos permitió pasar del 8% a un 90% de eficiencia a las respuestas de las peticiones planteadas a la ciudadanía, para la realización de esta labor se llevaron a cabo:

- 34 reuniones
- 2616 personas atendidas por la Secretaría General
- 30 Reuniones con sectores comerciales
- 58 Asistencias a reuniones, eventos o concertaciones sociales.
- Atención a 2,310 llamadas de atención ciudadana.

La Oficina de Partes a recepcionado 2,863 peticiones ciudadanas y atendió 42,130 llamadas telefónicas.

- B1** Ampliamos la recaudación fiscal del Municipio, aplicando de manera igualitaria, sin corrupción la Ley de Ingresos aprobada por el Ayuntamiento, destacando:

Se mantendrá durante todo el ejercicio 2022, el descuento del 50% en el pago del impuesto predial, en favor de las personas de la tercera edad y personas discapacitadas.

Durante el tiempo que duren las secuelas provocadas por la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-COV2, COVID19, se otorgaron los siguientes descuentos:

Un descuento en el pago del impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2022, del 20% (Veinte por ciento), durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, del año en curso, así como un descuento del 10% (Diez por ciento), en el pago del impuesto predial durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre del presente año (2022).

- B3** Prestación de servicio de actualización y recálculo del sistema Predial 2022

La rendición de cuentas y transparencia es uno de los objetivos de la Administración Pública Municipal, por ello se requiere la mejora de las capacidades y estrategias recaudatorias, coadyuvando al fortalecimiento de la Hacienda Pública, mediante la oportuna actualización y recálculo del sistema de impuesto predial. Así como optimizar los procesos de los trámites y servicios que ofrecen los departamentos de



## Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente.

la dirección de Ingresos tales como: Catastro, Impuesto Predial, Ejecución Fiscal y Traslado de Dominio, áreas avocados a la recaudación de los ingresos en materia de las obligaciones fiscales de la propiedad inmobiliaria; ofreciendo certeza jurídica a personas físicas y morales que cuentan con un bien inmueble en el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, en apego a las disposiciones de la Ley de Hacienda para los Estados y Municipios, el Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo y lo establecido en Ley de Ingresos para el Municipio de Tulancingo de Bravo.

Durante el periodo Septiembre 2021 a Agosto 2022 se celebraron un total de 120 convenios de pago de impuesto predial con contribuyentes morosos, permitiendo con tal acción, reducir la cartera vencida por dicho concepto.

Se entregaron invitaciones de pago, para impuesto predial en diversas colonias de Medias tierras, Huapalcalco, Fraccionamiento La Toscana, Napateco, Los Sabinos, Periferia Centro, Felipe Ángeles, Zapotlán de Allende, Lindavista, Jardines del Sur, Las Glorias, La Argentina, La Escondida y La Morena, dando como resultado un alto porcentaje de respuesta.

**B4** La ubicación de la oficina municipal de enlace con la S.R.E. permite acercar el trámite de expedición de pasaporte, reduciendo el tiempo y costo que representa para las y los ciudadanos, donde:

- Se han tramitado un total de 5,409 pasaportes mexicanos dando un total de ingreso de **\$1,169,520.00** derivado del pago de derechos por trámite de pasaporte.
- Se atendió 1 caso en materia de Protección Consular en apoyo a connacionales en el extranjero, del cual se dio solución oportuna a los familiares en referencia de la Localización del ciudadano mexicano en el extranjero y el caso fue concluido.

**B6** De manera coordinada optimizamos los recursos personales y materiales con el objetivo de disminuir el gasto corriente.

Se realizó una revisión física de bienes muebles y parque vehicular, así como apoyo en las entregas recepción a las áreas.

- Realizamos el inventario de los bienes muebles del Municipio.
- Realizamos el control de los bienes Muebles del Municipio.
- Actualizamos las cédulas de resguardos de Bienes Muebles de nueva adquisición.
- Etiquetado de los bienes Muebles del Municipio.
- Recorridos e identificación de los Inmuebles del Municipio.

El Registro del Estado Familiar redujo un 25% de su Gasto anual ya que utilizan otros documentos de imprenta los cuales no pueden realizarse digitalmente.

Por parte de el juez conciliador se llevaron a cabo 219 conciliaciones, 385 asesorías, 1181 actas y 348 constancias.

**C1** El archivo municipal equipó la sala audiovisual con proyector, laptop y equipo de sonido para recibir a estudiantes y a la ciudadanía en general que participen en las visitas guiadas, dando a conocer diversas capsulas para fomentar por medio de imágenes y sonido el conocimiento de la historia documental de nuestro Municipio presentando el proyecto fílmico "Lo que los documentos cuentan".

## Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente.

- C2** Se establecen mecanismos participativos de monitoreo y evaluación que incrementan la confianza de la ciudadanía en la administración municipal por lo que se proporcionan las facilidades necesarias y el acceso a los registros, reportes, informes y en general a toda aquella información y documentación que se estime necesaria para llevar a cabo la auditoría archivística 2022, dando a conocer el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley general de archivos, así como de la ley de Archivos para el estado de Hidalgo. Identificando, integrando y reuniendo las evidencias documentales necesarias para que el Archivo General del Estado verifique de manera objetiva el grado de avance en la observancia al referido marco jurídico obteniendo una calificación satisfactoria estando en primer lugar a nivel estado.
- C3** Se realizaron avances significativos de captura digital del inventario del Acervo Histórico que incluyó la captura total de la SERIE gobierno con todas sus secciones así como la captura parcial de la SERIE Hacienda con las secciones aperturas y clausuras, correspondencia y cortes de caja, lo que ha permitido la localización de documentos de gran importancia histórica y ha facilitado la difusión y exposición de los mismos. Este avance también ha beneficiado a la población, no solo de Tulancingo, también de regiones como Acaxochitlán y Acatlán, que solicitó de manera formal consultas de documentos.
- C7** A través de la Secretaría de Servicios Municipales impulsamos el autoempleo formal y el microempredurismo, regulando el comercio semifijo en la ciudad y se realizó un padrón de los mismos con la finalidad de preservar el orden social, mediante el cobro y visitas de verificación correspondientes. Llevándose a cabo el cobro a **263** comerciantes ambulantes o semifijos en la periferia de la ciudad hasta el mes de Marzo, a partir de esa fecha se le hizo entrega el padrón de comerciantes ambulantes a la dirección de mercados y centros de abasto oficio 879/DRyE/JERS/2022, tomando a cargo únicamente con la regulación de comercio informal de las zonas de San alejo, caseta de cobro 84 Tecojotal México Tuxpan y de Santa Ana Hueytlalpan.
- C8** Se entregaron 105 autorizaciones para llevar a cabo eventos públicos o privados a través de atención en la oficina de Reglamentos, vigilando que en los lugares que se desarrollaron los eventos no se falte a la moral y a las buenas costumbres y se acataran las medidas sanitarias correspondientes así mismo se realizaron 9 negativas sobre permisos de eventos públicos y/o Privados solicitados por la ciudadanía.
- D2** Capacitamos, concientizamos a los servidores públicos de la necesidad de actualizar sus conocimientos; y profesionalizarse, en el dominio de las competencias que las funciones o actividades de su cargo les exija, por lo cual realizamos las siguientes capacitaciones desde la Dirección de Mejora Regulatoria.
- Capacitación a Enlaces Municipales de Mejora Regulatoria de cada una de las dependencias de la Administración Pública Municipal
  - Capacitación a Inspectores y Verificadores de mercados del Municipio de Tulancingo, Hidalgo.
  - Capacitaciones a funcionarios públicos en materia de Mejora Regulatoria.
- D4** Simplificamos procesos administrativos, trámites, servicios y operaciones de la administración, mediante la actualización y sistematización de los mismos, permitiendo modificar las condiciones que propician la corrupción

## Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente.

- Analizamos el proceso interno para la expedición de Licencia de Funcionamiento
- Actualización y Homologación del Catálogo Municipal de Trámites y Servicios
- Actualización del Padrón Municipal de Inspectores y Verificadores
- A través de la Dirección de Sanidad y la comisión respectiva del Ayuntamiento se logró emitir el dictamen final de Impacto Regulatorio sobre el reglamento de Salud y Sanidad de para el Municipio de Tulancingo de Barvo, Hgo.

En 2022 el Registro del Estado Familiar brindó la atención a 44,158 usuarios de este Municipio, que fueron atendidos en los diversos actos que realiza la misma, dando certeza en los actos jurídicos a dicha población.

“Bodas colectivas 2022”, que se llevó acabo el 13 de Febrero del presente año, con la finalidad de apoyar a formalizar la unión de los cónyuges en matrimonio, en conjunto con el DIF se realizó el evento en las instalaciones del Centro Artesanal, Cultural y Gastronómico, con un total de 23 matrimonios.

“Registros extemporáneos” realizada del 15 al 30 de abril, está enfocada en los niños de 1 año hasta los 17 años que aún no habían obtenido su registro de nacimiento, nuevamente con el apoyo del DIF municipal como enlace para la población que lo requería, obteniendo un total de 15 registros extemporáneos en ese periodo.

“Registro avanza a ti” realizada todos los viernes dando inicio el 11 de marzo y finalizando el 02 de julio del presente año, dirigida a los usuarios que viven en las colonias más alejadas del municipio, realizando tramites como expedición de actas diversas, CURP´S, registros de nacimientos.

La junta municipal de reclutamiento expidio:

- 315 de Cartillas del Servicio Militar Nacional a jóvenes de la clase 2004 y remisos.
- 48 constancias de no existencias de cartilla del Servicio Militar Nacional a jóvenes remisos que nacieron o fueron Registrados en este Municipio y radican en otros Municipios o Estados.
- Atendió a 660 personas proporcionando información sobre la expedición de Cartillas del S.M.N. y los requisitos para los diferentes tramites que realiza la 18 Zona Militar.

**D6** Desarrollamos e implementamos mecanismos, protocolos y sistemas que promueven una buena atención, comunicación y coordinación entre los órdenes de gobierno y ciudadanos por lo cual hemos logrado emitir eficazmente:

- Registro del estado familiar  
1363 Registros de nacimiento  
21 Registros de reconocimiento  
298 Registros de matrimonio  
248 Registros de divorcio  
1083 Registros de defunciones

## Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente.

23 Registros de concubinato  
21582 Actas  
1172 Constancias  
977 Certificaciones  
17,395 Expediciones de CURP

- Documentos y certificaciones oficiales  
Se certificaron 34,632 Documentos Oficiales, algunos de estos por petición de la Auditoría Superior del Estado, solicitados por medio de la Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal, FORTASEG.

Durante la aplicación de vacunas se apoyó a la ciudadanía que requería este beneficio, con la expedición de una Constancia de Residencia.

Constancia de Residencia es dirigida principalmente a las personas que no cuentan con una identificación oficial o para menores de edad, así también para personas que necesitan acreditar su residencia en el Municipio y domicilio se otorgaron 889.

Constancia de Origen el trámite de esta constancia es para personas que radican en otra ciudad o en otro país, que necesitan comprobar su lugar de origen pero tienen residencia en el municipio, se expidieron 32.

Constancia de Domicilio este documento es únicamente para personas morales, se otorgaron 24.

Constancia de Modo Honesto de Vivir se realiza personalmente el trámite regularmente lo solicitan las personas que necesitan una licencia de portación de arma tal es el caso de elementos de seguridad pública, elementos de seguridad privada y agremiados a clubes de caza y pesca se expidieron 04.

### **Acciones estratégicas realizadas en política sectorial de Planeación y evaluación sectorial**

- A3** Actualizamos y armonizamos las bases institucionales y marco normativo que regula las áreas del Municipio, para hacerlas eficientes y eficaces, de esta manera respondemos a las necesidades actuales del Gobierno y la ciudadanía en lo referente a las normas y reglamentos, donde, la Dirección Jurídica ha:

Se han recibido 18 demandas de amparo en contra de diversas autoridades de la Administración Pública Municipal, de las cuales se ha dado cumplimiento a los requerimientos solicitados por los juzgados de distrito, respecto a los actos reclamados, realizando en tiempo y forma la contestación de los informes previos e informes justificados.

Se presentó una demanda de amparo por parte del Ayuntamiento Municipal, en contra de actos emitidos por el juez segundo civil y familiar del Distrito Judicial de Tulancingo de Bravo y del Comercio de este Distrito Judicial, consistentes en la ilegal inscripción de la demanda respecto al contrato de donación celebrado entre Lorenzo Pérez Soto y el H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, solicitada por Marcelino Fernández Ibarra, dentro del expediente civil número 127/2022.

## Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente.

Se dio contestación a una queja interpuesta ante la comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, por hechos cometidos en agravio de Martín Vargas Suárez.

Se presentaron dos denuncias penales:

Presentada por la síndica de primera minoría propietaria del Ayuntamiento, ante el agente del ministerio público de la Federación respecto a los delitos 112 quarter y 113 bis de la Ley de Instituciones de crédito vigente, cometido en agravio del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Presentada por la directora del Registro del estado Familiar de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, por los delitos de falsificación y uso indebido de sellos, marcas, llaves, contraseñas y otros objetos, falsificación de documentos y uso de documentos falsos y lo que resulte, cometido en agravio de la fe pública y en contra o quienes resulten responsables.

- **Laborales y administrativos**

Se han recibido 25 juicios laborales y 3 en materia administrativa, de los cuales en se han litigado los mismos con resultado favorable para el Municipio en donde se logró la no condena al mismo. En materia laboral se han reducido ejecución de los laudos en lo que ha sido condenado el Municipio y se han realizado 8 convenios laborales con los trabajadores logrando una pronta solución al conflicto planteado por ellos.

- **Asesoría**

Periodo comprendido del 1° de Septiembre del 2021 al 30 de Agosto de 2022 del programa Con Identidad Jurídica Tulancingo Avanza, en la cual se han visitado 13 comunidades con la finalidad de dar atención ciudadana, llevando juicios de identidad y asesorías jurídicas con resultados favorables siendo atendidas 24 personas.

Se concluyó el trámite de escrituración de la parcela 16 del ejido Zapotlán de Allende a nombre del ayuntamiento.

Se capacita al personal del Ayuntamiento en material electoral y administrativa para la mejora en el desempeño de la función pública. Se le ha dado asesoría jurídica a las siguientes oficinas del Ayuntamiento

- **Convenios y contratos**

Se han realizado y revisado 38 contratos y convenios, relacionados con calentadores solares, ordeñadores, colaboración con la universidad de Chapingo y descuentos en aparatos electrónicos ejemplo computadoras.

**A5** Generamos convenios con el sector privado y académico para incrementar la oferta de capacitación y/o profesionalización de los servidores públicos. Además de fomentar su participación en las capacitaciones creadas. Proporcionando a los servidores públicos las herramientas, mecanismos y estrategias necesarias para mejorar y ampliar los conocimientos que le permitan desarrollar y explotar sus habilidades, técnicas, actitudes y aptitudes profesionales para desempeño de las actividades laborales con eficacia y eficiencia.

**A10** Transparencia en tiempo real de las finanzas del Municipio

En el primer año de gobierno se puso en marcha la primera etapa del sistema de transparencia de las finanzas públicas del Municipio; donde se realizó la instalación física de una pantalla ubicada en las cajas generales del palacio municipal, en la que los ciudadanos pueden visualizar en tiempo real el estado que guardan las finanzas

## Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente.

de la administración municipal a través de herramientas digitales. Además de que dentro del portal [www.tulancingo.gob.mx](http://www.tulancingo.gob.mx) se presentan los datos generados de los pagos que cada uno de los ciudadanos realiza.

En seguimiento a esta acción se instalaron tres pantallas adicionales, una en el centro de la ciudad, en el Polígono Guadalupe y dentro del Palacio Municipal en las oficinas de Relaciones Exteriores, ya que es una zona con mucha afluencia de personas.

**B5** La Dirección de Egresos pretende brindar información oportuna y transparente a los proveedores, por lo que en coordinación con la Dirección de Innovación Gubernamental y el sistema contable SIACOR, se está implementando una estrategia la cual consiste que el proveedor tenga un acceso directo al estatus de su factura solamente digitalizando el RFC y folio fiscal en el apartado que se habilitara en la página oficial del Municipio permitiéndoles un seguimiento detallado de su factura emitida.

**B6** Fortalecemos los mecanismos de innovación pública y tecnológica con la actualización tecnológica de equipo de seguridad perimetral para la unidad técnica de innovación que se encontraba rebasado por la demanda de servicios y peticiones que le llegan por ser un equipo de capacidades limitadas, por lo que se realizó un dimensionamiento de los requerimientos para la adquisición de un Firewall, que satisfaga la demanda de dispositivos con los que se cuenta actualmente, así como de los previendo un crecimiento a mediano plazo de la misma red de voz y datos institucional.

Adquisición de equipos y aparatos reproductores de audio, video y sonido para la dirección de informática, derivado de la creciente demanda de trámites y servicios que solicita la ciudadanía; las áreas no cuentan con infraestructura tecnológica que cumpla con los requerimientos necesarios para desarrollo de sus actividades y que soporte los sistemas de innovación tecnológicos que se utilizan, se realiza esta propuesta para la adquisición, actualización y modernización para equipos de video proyección, transmisión de video en vivo y televisor inteligente.

Adquisición de equipos y aparatos de computo e informática de escritorio para la dirección de informática

Derivado de la creciente demanda de trámites y servicios que solicita la ciudadanía; las áreas no cuentan con infraestructura de tecnología de la información (TI) que cumpla con los requerimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades y que soporte los sistemas de tecnologías de la información que se utilizan, se realiza esta propuesta para la adquisición, actualización y modernización para equipos de cómputo, estación de trabajo y servidor

**B6** Adquisición de cámaras y equipos de edición de fotografía y video de la dirección de comunicación social

Los equipos de fotografía y video con los que cuenta la dirección de Comunicación Social llegaron al fin de su vida útil, ya que la calidad tanto de foto y de video no es la adecuada y la necesaria para la utilización de material además de que el equipo carece de actualización y soporte. El equipo de cámaras fotográficas es necesario para poder brindar información de calidad a la ciudadanía.

Actualización tecnológica de televisor inteligente para la dirección de informática

Derivado de la creciente demanda de trámites y servicios que solicita la ciudadanía; las áreas no cuentan con infraestructura tecnológica que cumpla con los requerimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades y que soporte los sistemas de innovación tecnológicos que se utilizan, se realiza esta propuesta para la adquisición, actualización y modernización para equipos de video proyección, transmisión de video en vivo y televisor inteligente.

**B10** Se presento ante la H Asamblea del sistema SIAC (sistema integral de atención ciudadana)

**C11** Como mejora en la transparencia presupuestaria se implementó el Presupuesto Ciudadano a través de un video y archivo pdf dando una explicación clara, sencilla y transparente que muestra la información "clave" de los principales objetivos, asignaciones de recursos y acciones que planifican el ejercicio del gasto público. Así como la Cuenta Pública versión ciudadana. Estos se pueden consultar en la página oficial del Municipio.

La Jefatura de Gabinete llevó a cabo el 1er Foro Internacional de Ciudades y Territorios Inteligentes. evento que posicionó a Tulancingo dentro de los municipios con un proyecto estratégico viable, para alcanzar un entorno de ciudad inteligente a partir de la identificación de los procesos sociales vinculados, tanto a la vocación productiva y la problemática socioeconómica municipal, la gestión racional sostenible y sustentable de los recursos naturales, como a los objetivos para el Desarrollo Sostenible y Sustentable (ODS) señalados en la agenda 2030 de la ONU.

la creación del Sistema Integral de Atención Ciudadana, SIAC, que ha mejorado sustancialmente el tratamiento de las peticiones ciudadanas que ingresan a la administración, pasando del 8 al 90%, la eficiencia en la atención y respuesta que deben dar todas y cada una de las instancias municipales a la ciudadanía. dicho sistema ya fue presentado ante la asamblea municipal para su aprobación.

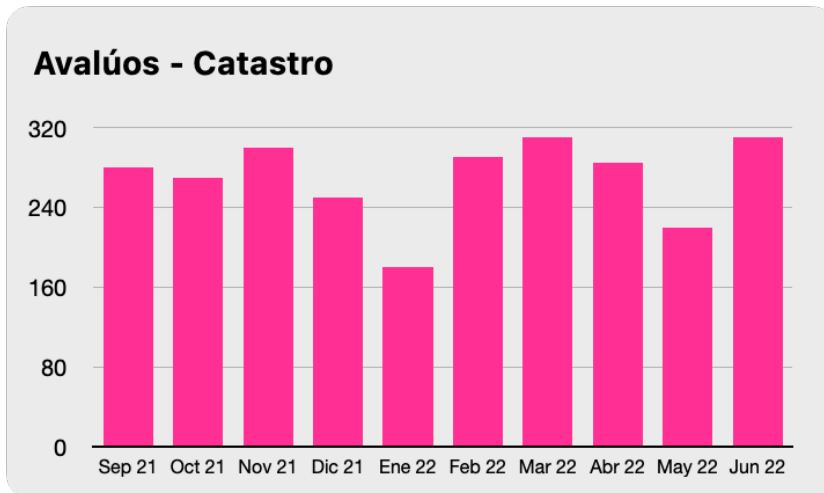
De igual manera, la Jefatura de Gabinete, a través de reuniones periódicas con la estructura administrativa municipal para la armonización de las acciones y actividades en favor de la ciudadanía, ha participado en el fortalecimiento e integración de estrategias para la mejora de la hacienda pública municipal.

- Destaco el trabajo que ha realizado con los integrantes del ayuntamiento para lograr una coordinación eficiente entre el ejecutivo y la función legislativa.
- Hoy día, la jefatura de gabinete es la única instancia que revisa, sanciona y emite opinión al ejecutivo para la realización de todos los eventos trascendentes y especiales del Municipio.
- En extensión, resalto que esta es la instancia encargada de recabar e integrar la información de las diferentes secretarías y organismos públicos descentralizados para generar, tanto los comunicados, como los informes oficiales de la administración municipal.





## Datos Estrategicos del Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente.



**7,982**  
Ciudadanos  
atendidos

**2,808**  
Avalúos  
generados

**110**  
Visitas a  
campo

**1,363**  
Registros de  
Nacimiento

**21**  
Registros de  
Reconocimiento

**298**  
Registros de  
Matrimonio

**248**  
Registros de  
Divorcios

**1083**  
Registros de  
Defunciones

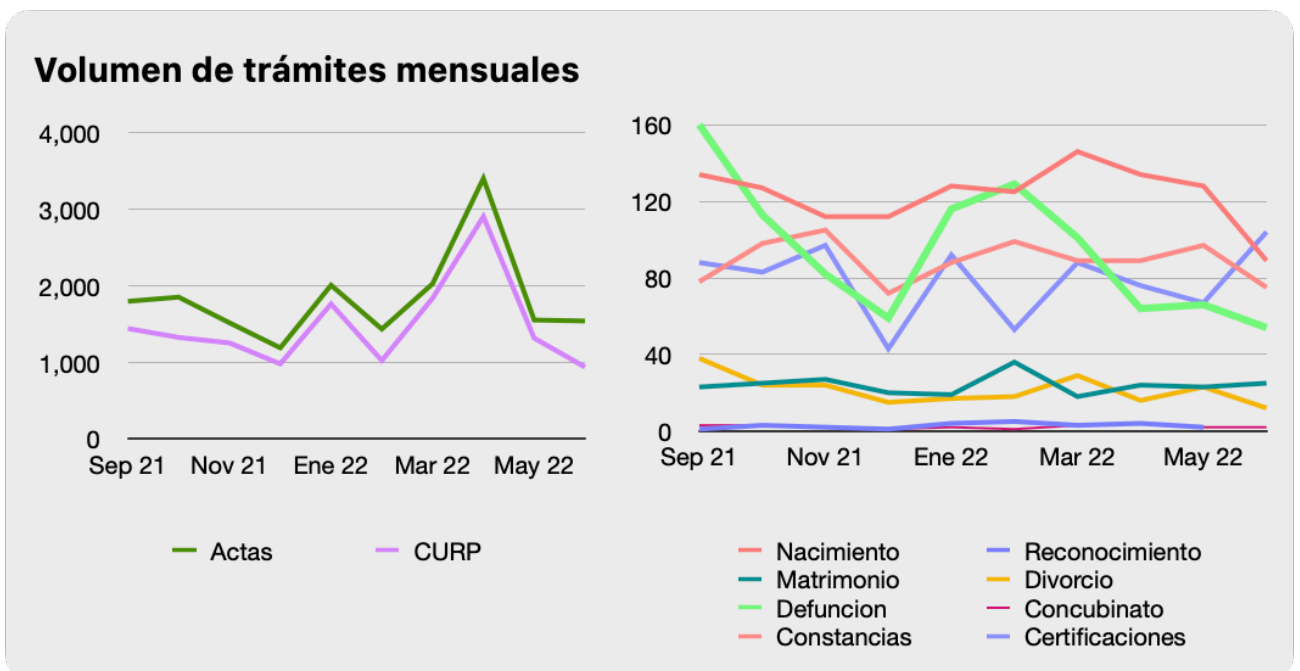
**23**  
Registros de  
Concubinatos

**21,582**  
Actas

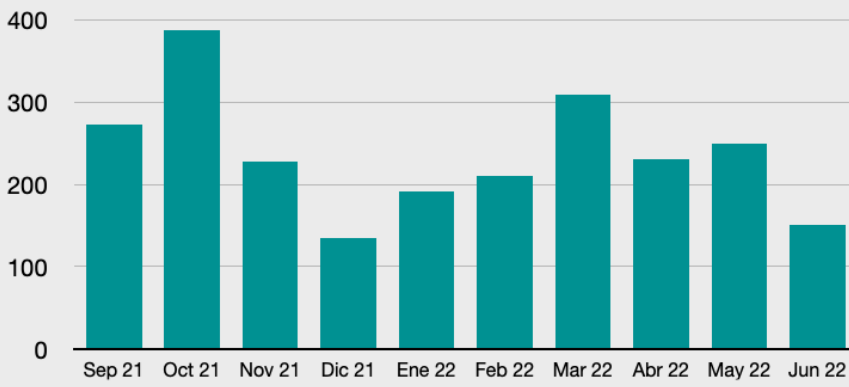
**1172**  
Constancias

**977**  
Certificaciones

**17,395**  
CURP  
expedidos

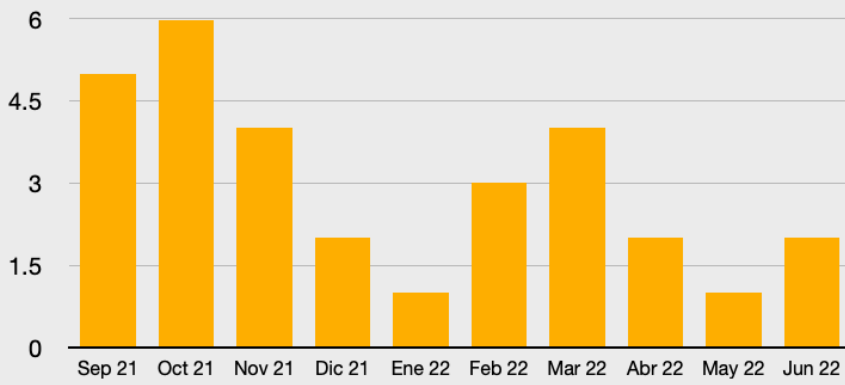


### Personas atendidas - Secretaria General



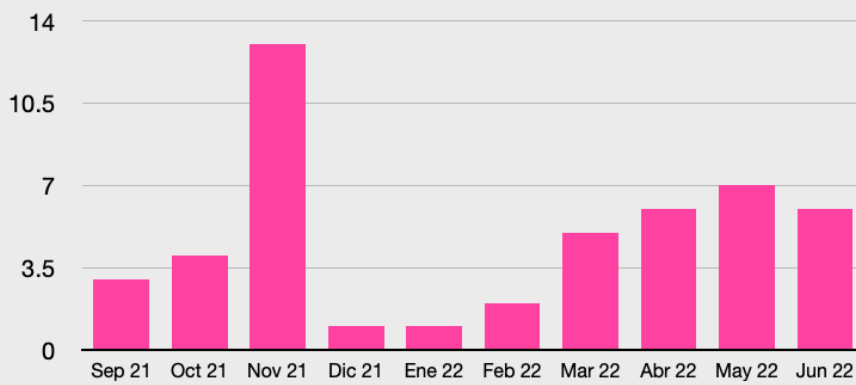
**2,664**  
Citas de Atención Ciudadana

### Reuniones con Sectores de Comercio



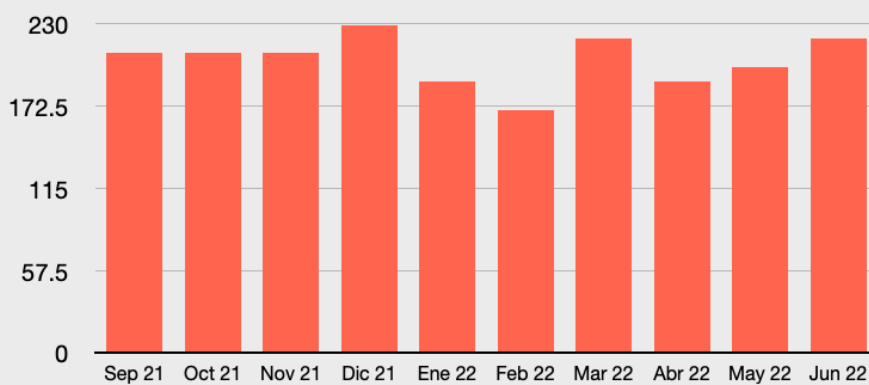
**30**  
Reuniones con sectores comerciales

### Asistencia a eventos y concertaciones sociales



**48**  
Asistencia a eventos sociales

### Llamadas de atención ciudadana



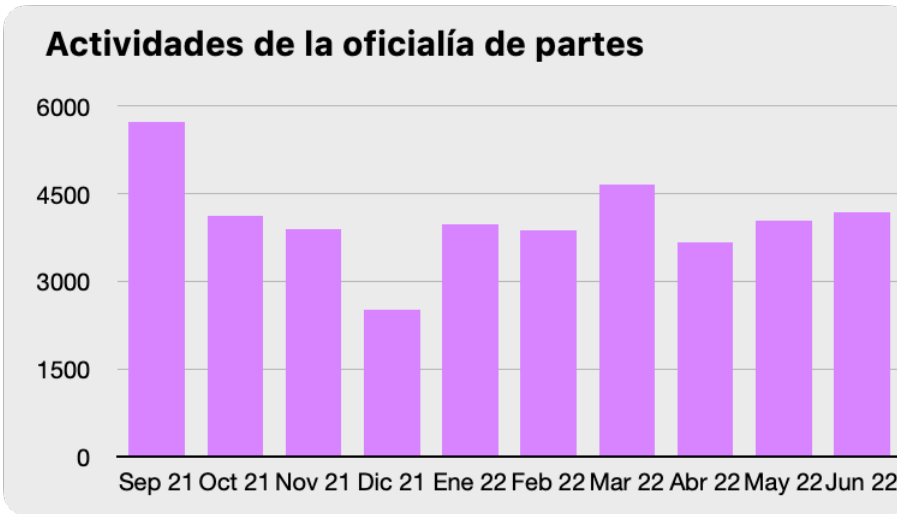
**2,050**  
Llamadas de atención ciudadana


Datos Estrategicos del Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente.


  
**855**  
 Constancias expedidas

  
**10,807**  
 Certificaciones expedidas

  
**65,393**  
 Ingreso por documentos y certificaciones



  
**42,130**  
 Llamadas atendidas en conmutador

  
**2,863**  
 Peticiones ciudadanas recepcionadas

Parte del egreso fue destinado al otorgamiento de apoyos en diferentes segmentos, mismo que a constinuación se dan a conocer:

Concepto	Suma
Ayudas a personas de escasos recursos	\$ 3,379,999.35
Apoyo Microcreditos	\$ 1,810,000.00
Apoyo a para actividades deportivas y/o culturales	\$ 464,457.90
Apoyos a instituciones Educativas	\$ 5,090.00
Ayudas Sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 352,217.00
Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$ 560,000.00
Patronato del Hospital General	\$ 300,000.00
Patronato de Bomberos	\$ 360,000.00
Total	\$ 7,231,764.25

**Ingresos recaudados en el periodo septiembre 2021 – Agosto 2022**  
**(Datos públicos a los que se les da difusión a través de las pantallas instaladas en la Presidencia Municipal, Centro cultural Ricardo Garibay y en el Polígono Guadalupe)**

Concepto	Recaudado	Recaudado	TOTAL DE INGRESOS PERIODO SEP 2021-15 AGOSTO-2022
	2022	2021	
<b>1 Impuestos</b>	<b>36,956,778.09</b>	<b>7,221,322.75</b>	<b>44,178,100.84</b>
<b>11 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>1,791,678.00</b>	<b>721,150.00</b>	<b>2,512,828.00</b>
JUEGOS PERMITIDOS, ESPECTACULOS PUBLICOS, DIVERSIONES Y APARATOS MECANICOS O ELECTROMECHANICOS -a	0.00	36,000.00	36,000.00
COMERCIOS AMBULANTES -a	1,791,678.00	685,150.00	2,476,828.00
<b>12 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO</b>	<b>35,142,591.25</b>	<b>6,496,708.29</b>	<b>41,639,299.54</b>
IMPUESTO PREDIAL -a	26,778,554.00	1,460,883.00	28,239,437.00
TRASLACION DE DOMINIO -a	8,364,037.25	5,035,825.29	13,399,862.54
<b>17 ACCESORIOS DE IMPUESTOS</b>	<b>22,508.84</b>	<b>3,464.46</b>	<b>25,973.30</b>
RECARGOS -a	22,508.84	3,464.46	25,973.30
<b>4 Derechos</b>	<b>28,398,385.19</b>	<b>12,602,067.20</b>	<b>41,000,452.39</b>
<b>43 DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>7,664,087.27</b>	<b>3,550,679.50</b>	<b>11,214,766.77</b>
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO -a	0.00	0.00	0.00
USO DE RASTRO, REVISION DE FIERROS PARA GANADO Y MAGUEYES -a	2,015,715.10	1,463,953.80	3,479,668.90
SERVICIO Y USO DE PANTEONES -a	1,061,173.40	601,400.70	1,662,574.10
SERVICIO DE LIMPIA -a	4,587,198.77	1,485,325.00	6,072,523.77
<b>44 OTROS DERECHOS</b>	<b>20,734,297.92</b>	<b>9,051,387.70</b>	<b>29,785,685.62</b>
DERECHOS POR REGISTRO, LICENCIAS Y PERMISOS DIVERSOS	14,057,201.36	4,166,666.60	18,223,867.96
DERECHOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	6,675,096.56	4,884,721.10	11,559,817.66
DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	2,000.00	0.00	2,000.00
<b>4 Derechos (Organismo Operador del Agua)</b>	<b>65,429,265.29</b>	<b>25,541,392.00</b>	<b>90,970,657.29</b>
<b>5 Productos</b>	<b>4,103,279.36</b>	<b>1,713,275.10</b>	<b>5,816,554.46</b>
<b>51 PRODUCTOS -</b>	<b>4,103,279.36</b>	<b>1,713,275.10</b>	<b>5,816,554.46</b>
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	2,748,175.66	1,487,266.90	4,235,442.56
EXPEDICION EN COPIA SIMPLE O CERTIFICADA O REPRODUCCION DE LA INFORMACION EN DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO POR ACCESO A LA INFORMACION -a	0.00	0.00	0.00
EXPLOTACION O ENAJENACION DE CUALQUIER NATURALEZA DE LOS BIENES PROPIEDAD DEL MPIO -a	1,355,103.70	226,008.20	1,581,111.90
<b>6 Aprovechamientos</b>	<b>19,850,262.05</b>	<b>7,712,870.93</b>	<b>27,563,132.98</b>
<b>61 APROVECHAMIENTOS -</b>	<b>19,850,262.05</b>	<b>7,712,870.93</b>	<b>27,563,132.98</b>
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES -a	0.00	0.00	0.00
MULTAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS POR BANDO DE POLICIA -a	4,571,041.39	2,215,884.92	6,786,926.31
MULTAS FEDERALES NO FISCALES -a	44,893.00	4,625.62	49,518.62
DONACIONES HECHAS A FAVOR DEL MUNICIPIO -a	3,724,826.50	1,712,452.52	5,437,279.02
INTERESES, RENDIMIENTOS Y OTROS INGRESOS FINANCIEROS -a	169,427.41	62,924.83	232,352.24
INDEMNIZACION POR DAÑOS A BIENES MUNICIPALES -a	54,555.00	3,200.00	57,755.00
REZAGOS -a	10,671,398.75	3,063,903.04	13,735,301.79
TRAMITES RELACIONADOS A TRAVES DE LA OFICINA DE ENLACE DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES -a	614,120.00	649,880.00	1,264,000.00
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES -a	0.00	0.00	0.00
<b>8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>212,612,342.88</b>	<b>98,662,316.20</b>	<b>311,274,659.08</b>
<b>81 Participaciones</b>	<b>103,790,310.37</b>	<b>51,173,955.50</b>	<b>154,964,265.87</b>
Participaciones (Ramo 28)	103,790,310.37	51,173,955.50	154,964,265.87
<b>82 Aportaciones</b>	<b>107,644,184.13</b>	<b>46,599,607.58</b>	<b>154,243,791.71</b>
Aportaciones (Ramo 33)	107,644,184.13	46,599,607.58	154,243,791.71
<b>83 Convenios</b>	<b>200,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>
Convenios Federales	200,000.00	0.00	200,000.00
<b>84 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>	<b>977,848.38</b>	<b>888,753.12</b>	<b>1,866,601.50</b>
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Fed	977,848.38	888,753.12	1,866,601.50
<b>Total del Ingreso</b>	<b>367,350,312.86</b>	<b>153,453,244.18</b>	<b>520,803,557.04</b>

Datos Estrategicos del Eje 1. Tulancingo Incluyente, Honesto y Transparente.

Concepto	Recaudado	Recaudado	Total de Ingresos Septiembre 2021- 15 Agosto 2022
	2022	2021	
1 Impuestos	36,956,778.09	7,221,322.75	44,178,100.84
4 Derechos	28,398,385.19	12,602,067.20	41,000,452.39
4 Derechos (Organismo Operador del Agua)	65,429,265.29	25,541,392.00	90,970,657.29
5 Productos	4,103,279.36	1,713,275.10	5,816,554.46
6 Aprovechamientos	19,850,262.05	7,712,870.93	27,563,132.98
8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	212,612,342.88	98,662,316.20	311,274,659.08
<b>Total del Ingreso</b>	<b>367,350,312.86</b>	<b>153,453,244.18</b>	<b>520,803,557.04</b>



## Eje 2. Tulancingo Industrial y Próspero.

Define las acciones concretas para fortalecer los cuatro sectores económicos a nivel municipal buscando generar nuevos empleos, fomentar la creación de nuevas empresas y, con ello, incrementar el nivel de ingreso de la población económicamente activa y, por ende, de las familias Tulancinguenses.

### Objetivos estratégicos

#### **2.1 Desarrollo local dinámico e innovador**

Fortalecer la economía del Municipio y el desarrollo local, con esquemas que favorezcan la atracción de inversiones y el crecimiento del mercado interno de forma sostenible e incluyente.

#### **2.2 Trabajo de Calidad**

Contribuir en la instrumentación de estrategias y acciones que propicien la generación de más trabajos de calidad en el Municipio, permanentes y mejor remunerados para la población, especialmente para personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.

#### **2.3 Impulso al sector industrial**

Atraer y retener inversión en el sector industrial en el Municipio, mediante programas municipales de ordenamiento y promoción, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

#### **2.4 Fortalecimiento del Comercio, abasto y los servicios**

Apoyar al sector comercial, de abasto y de servicios en el Municipio, mediante programas de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

#### **2.5 Impulso al Turismo Municipal**

Fortalecer la actividad turística municipal bajo una visión de desarrollo sostenible, integral y socialmente responsable, que favorezca la atracción de inversiones destinadas a generar infraestructura, promoción y servicios de calidad, así como al desarrollo del mercado interno y el ecoturismo.

#### **2.6 Fortalecimiento a la agricultura y ganadería**

Impulsar el desarrollo agroalimentario productivo, competitivo y sostenible en el Municipio, que permita obtener productos de calidad para mejorar el nivel de vida de la población dedicada al campo.

### Logros

**Impulsamos la instalación de nuevas empresas para la generación de nuevos y mejores empleos y apoyamos en la consolidación de las empresas establecidas.**

**Apoyamos la generación de empleos de calidad, el desarrollo del capital humano, empleo formal y el aumento de la productividad laboral.**

**Aprovechamos e impulsamos el potencial turístico del Municipio de manera sustentable, de forma tal, impulsamos crecimiento económico.**

**Acciones estratégicas realizadas en política sectorial de crecimiento económico y trabajo de calidad**

- A1** Como parte y apoyo a las acciones y medidas sanitarias implementadas por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado y con la finalidad de controlar y mitigar la propagación del virus SARS-CoV2; en razón de que las actividades económicas están sujetas a cambios o modificaciones según el comportamiento epidemiológico, se levantaron 277 Infracciones de las cuales 15 se cancelaron y se llevaron a cabo 15 Clausuras provisionales por no acatar la normativa establecida. Así mismo se realizaron 11 levantamientos de clausura al regularizarse los comercios y se realizó el pago por parte del infractor.
- A2** Desde la Dirección de Reglamentos y Espectáculos optimizamos los trámites referentes a la creación y ampliación de unidades económicas. Trabajando en forma coordinada con las Direcciones de Licencias y Permisos, Bomberos y Protección Civil, así como Medio Ambiente, Regulando un total de 2855 establecimientos comerciales, industrial y prestadores de servicios, mediante el otorgamiento de Placas o Licencias de Funcionamiento; de las cuales fueron antes 1950 renovaciones de Placas de Funcionamiento, 18 aperturas de Placas de Funcionamiento, 21 aperturas de Licencias de Funcionamiento, 119 aperturas de Placas SARE y 918 renovaciones de Licencias de Funcionamiento.
- A3** A través de la Secretaría de Fomento Económico se propició la cultura empresarial, atendiendo a 2,944 usuarios en Ventanilla como ciudadanos, empresas, comerciantes para la atención y seguimiento de trámites por la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.
- A6** Promovimos la profesionalización en las empresas familiares, jóvenes y mujeres con la impartición de las capacitaciones:
- Taller impartido por INBURSA inducción para asesores financieros, 20 participantes.
  - Taller "como responder preguntas difíciles durante una entrevista de trabajo" impartido por la empresa inova psique vía facebook live
  - Taller para promotores de ventas por parte de la empresa Toyota, capacitando a 30 buscadores.

Se generaron las condiciones para atraer inversión e inyectar capital, como resultado, la inauguración de Walmart Tulancingo atrajo más de \$380,000,000 (Trecientos ochenta millones de pesos) además se generaron más de 200 empleos directos.

Con la realización de los frestijos feriales se generó derrama económica por más de \$300,000,000 (Trecientos millones de pesos) y obteniendo la ocupación hotelera del 91% , beneficiando de esta manera al comercio y los prestadores de servicio radicados en el municipio.

- B1** Se llevó a cabo un censo por parte del personal de la secretaria del campo en diversas comunidades y ejidos para conocer la cantidad de superficie de la infraestructura de agricultura protegida (invernaderos), así como los volúmenes de producción mismo que hacienda a una superficie de ....
- B3** Desde la Secretaría del campo armonizamos los apoyos de inversión para el fortalecimiento del sector agrícola y ganadero realizando y gestionando convenios con la empresa Ferreprecios, S.A. de C.V. en apoyo a la economía de las familias



## Eje 2. Tulancingo Industrializado y Próspero.

que buscan adquirir productos a costos menores para la adquisición de la indumentaria de los paquetes Agrícola, Albañilería, Jardinería y Hogar.

La Secretaría del Campo del Municipio de Hidalgo en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del gobierno del Estado de Hidalgo, en el Municipio, que hizo entrega de insumos de semilla de maíz, avena, cebada, semen sexado, árboles frutales y el seguro agrícola catastrófico por un monto total de \$2,339,408.00 beneficiando a 518 productores agropecuarios incidiendo directamente en los costos de producción, fortaleciendo así la economía rural.

**B4** Se realizó el convenio de colaboración entre el Municipio y la empresa denominada "energía renovable de Michoacán" S.A. de C.V. beneficiando a más de 3,500 usuarios, con el programa Tulancingo avanza en el campo iniciada el día 29 de Mayo y se continua con la entrega de diversos insumos, como calentadores solares, bombas eléctricas de agua, tinacos y lámparas solares.

**B5** Difundimos e informamos de forma oportuna y focalizada a la ciudadanía de las acciones sobre el sector primario por medio de la campaña de registros en el Padrón Porcícola Municipal y dimos a conocer las enfermedades de conejos y cerdos a la población rural junto con el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Hidalgo (CEFPPHGO, A.C.) y otras instancias, así llevamos a cabo una capacitación relacionada con este tema para que a través de esta Secretaría se diera seguimiento a una Campaña Preventiva de dicha enfermedad, y así poder prevenir en nuestro Municipio y en todo el Estado de Hidalgo el ingreso de esta enfermedad.

**B10** Respondimos a una iniciativa motivada por ciudades, territorios y regiones de América latina, en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) la red está integrada por representantes de ciudades intermedias pertenecientes a América latina y el Caribe, se rige por los siguientes principios rectores: cooperación, solidaridad, inclusividad e igualdad de género.

**B13** Se gestionaron convenios con instancias nacionales e internacionales para atraer técnicos y científicos que apoyen el desarrollo agropecuario como fue la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma Chapingo UACH.

Con la firma de este convenio con el Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, en el marco de la Feria de Innovación Tecnológica Agropecuaria del Estado de Hidalgo, el 14 de mayo del 2022, asistieron a esta firma los representantes de esta institución educativa. Convenio que permitirá el intercambio de tecnología a través de los estudiantes que lleven a cabo tesis y trabajo social relacionada con el diagnóstico agropecuario y problemática de nuestro Municipio

**B16** Potenciamos el desarrollo sostenible mediante la innovación económica llevando a cabo la Feria de Innovación Tecnológica Agropecuaria de Tulancingo presentando las innovaciones tecnológicas en el ámbito agropecuario, impulsando el intercambio y transferencia de tecnología a nivel estatal y municipal teniendo como expositores:

- 20 Proveedores de maquinaria e insumos
- Doctores y maestros de la UNAM,
- Personal de la UACH

**C1** Por medio de la Secretaría de Educación y Cultura en coordinación con instituciones educativas y gobierno estatal permitió importantes avances en la cobertura de programas como:

## Eje 2. Tulancingo Industrioso y Próspero.

- Mi primer empleo con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), vinculando 100 empresas del Municipio y a 200 recién egresados de escolaridad técnico y superior en diferentes áreas.
- Seguro de desempleo y vinculación con el programa empleo temporal en Canadá, con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo.
- Certificación para buscadores de empleo con instituciones educativas como CECATI 123 e ICATHI.
- Se realizó la 1ra. Feria del Empleo "Tulancingo 2022", así como 62 días por el empleo en los cuales se atendieron a un total de 6450 personas vinculando a 5500 y logrando la contratación de 4080 personas de los cuales el 55% son mujeres y el 45% hombres.

A través del área que funge como enlace con la Junta Permanente de Conciliación del Estado Hidalgo Brindar apoyo en materia de conciliación laboral, para la resolución de los conflictos entre las personas trabajadoras y empleadoras. Realizando 378 audiencias, 37 convenios y 22 ratificaciones y logrando un monto de 716.776 Pesos en pago de prestaciones a trabajadores.

Se firmó el convenio de colaboración, que celebran por una parte el centro de conciliación laboral del Estado de Hidalgo y el ayuntamiento del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, el cual tiene como objetivo establecer las bases de colaboración entre el centro y el Municipio para instrumentar, con prioridad los mecanismos necesarios para la conciliación efectiva, a fin de otorgar el servicio público de conciliación laboral y la sustanciación del mismo en la instancia prejudicial.

- C5** Coadyuvar con los programas educativos de formación técnica-profesional y de capacitación para el trabajo, asociados a las vocaciones económicas y a las necesidades de desarrollo urbano local.
- C11** Por medio de la secretaría de Fomento Económico, el programa de Apoyos de Reactivación Económica "Tulancingo Avanza" alcanzó a la fecha la suma total de \$2, 050,000.00 (Dos millones cincuenta mil) para el ejercicio 2022, del cual ya se tienen entregados a 216 Microempresarios y Microempresarias.
- E3** Promovimos y creamos oportunidades de turismo sostenible mediante productos, rutas, centros y corredores turísticos.
- Entrega de placas pueblo con sabor toma de protesta del comité.
  - Se entregaron por parte de la secretaría de turismo del estado de Hidalgo y la dirección de turismo, 47 placas a prestadores de servicios gastronómicos con el distintivo pueblo con sabor. asistieron aprox. 2000 personas que pudieron conocer la gastronomía de tulancingo.
- E5** Fortalecimos las ferias patronales y tradicionales de las localidades.
- Se impartió la capacitación "diseño de experiencias" a prestadores de servicios del ramo hotelero, restaurantero y turístico, gestionada por la dirección de turismo a la secretaria de turismo del estado de Hidalgo, para promocionar de una mejor manera sus servicios a los visitantes, en esta capacitación se beneficiaron a 15 empresas de manera gratuita.

## Eje 2. Tulancingo Industrioso y Próspero.

- Se realizó la primera mesa de trabajo intermunicipal de la región, para generar convenios de participación con los Municipios de: acaxochitlán, cuautepec, actopan, apan, santiago tulantepec, mineral del chico, omitlán, zempoala, metepic, tenango de doria y singuilucan, y de misma manera promocionar tulancingo en sus Municipios.

### **E4** Promocionamos y preservamos el patrimonio cultural e histórico del Municipio

- Se brindaron las facilidades para que el medio de comunicación de la empresa televisa digital n+live pudiera realizar un reportaje especial sobre la barbacoa de Tulancingo.
- Se llevó a cabo la 7ma feria del mole, y xiii concurso del mole, en Santa Ana Hueytlalpan, beneficiando a artesanos y vendedores locales. contando con 34 participantes del concurso, en dos categorías, fomentando de esta manera nuestra identidad, tradiciones y cultura. el evento contó con la asistencia de 2000 personas.
- Se promocionó la gastronomía y cultura del Municipio de Tulancingo en el programa el sabor de Hidalgo, transmitido por youtube y filmado en el hotel posada, alcanzando a 1500 vistas.
- Se acudió al encuentro empresarial veracruzano de turismo gastronómico Barbarola Fest, en Boca del Río, Veracruz, en donde se promociona a Tulancingo, para generar convenios de colaboración cultural, gastronómica y artesanal.
- Rehabilitamos y reaberturamos los módulos de información turística, en donde hasta el momento se han repartido más de 1000 folletos informativos, así como de promoción de prestadores de servicio.
- Realizamos el recorrido gastronómico con el Restaurante la República Portland-USA, para promocionar Tulancingo en un documental producido por Netflix en Obregon.
- Realizamos promoción en la Feria Gastronómica de Santiago de Anaya, donde se repartieron más de 300 folletos informativos del municipio, y se promociona el platillo típico del guajolote.
- Promoción de la gastronomía y cultura del Municipio de Tulancingo, con producciones de milenio tv, e Hidalgo travel de la secretaría de turismo del estado de Hidalgo.
- Se promocionó la gastronomía del Municipio de Tulancingo en la feria de Actopan y Zempoala con la participación de prestadores de servicio del platillo típico del Municipio "el guajolote" donde también se entregaron folletos de información turística a aproximadamente 500 personas.
- Se colocó stand turístico para brindar información y entregar folletos a los participantes y sus familias en el torneo nacional de básquetbol, en donde tulancingo fue sede de la categoría mini baloncesto varonil y femenil se recibieron a 600 personas aproximadamente para hospedarse en algunos hoteles, se les ofrecieron 4 recorridos culturales de manera gratuita en el tulanbus a 120 personas, se instalaron 10 artesanos para exhibir y vender sus artesanías.

**E6** Diversificamos las opciones de eventos culturales, artísticos y deportivos que se realizan en el Municipio.

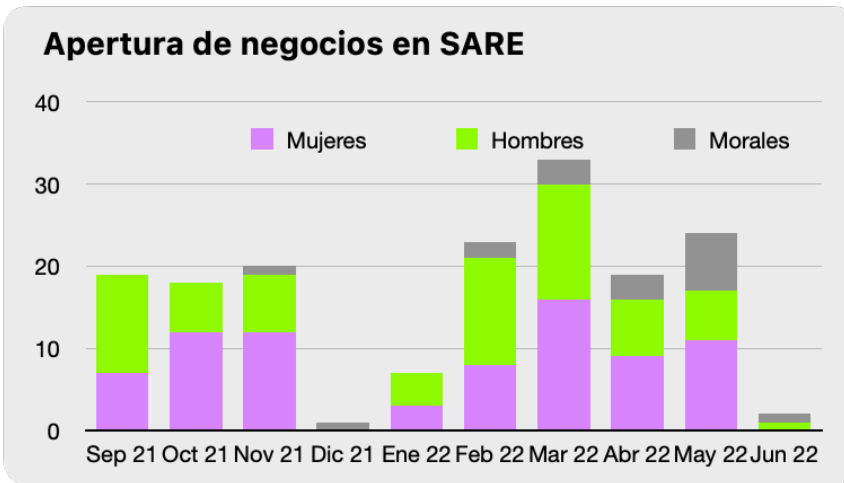
- Exposición de pueblos con sabor en el Municipio de Zempoala donde Tulancingo tuvo presencia, con el platillo típico de los guajolotes, en donde el prestador de servicios vendió más de 200, de la misma manera se entregaron más de 200 folletos de información turística del Municipio.
- Se dio por primera vez el banderazo de inicio vacacional de semana santa, con los tres órdenes de gobierno. se recibió un aproximado 8000 visitantes en el Municipio durante el fin de semana santo.

**E8**

A través de la dirección de Turismo estimulamos la modernización y la profesionalización de servicios turísticos, mediante la capacitación y certificación.

- Se realizaron siete capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos.
- Realizamos certificaciones de punto limpio, impartido por la consultoría NOVASU, y la secretaría de turismo del estado de Hidalgo, beneficiando a 10 prestadores de servicio, obteniendo su certificado como un establecimiento con certificación punto limpio.
- Seis acciones para salvar una vida, dirigida a prestadores de servicio del Municipio de Tulancingo, en donde participaron 25 prestadores de servicio, y fue impartido por la cruz roja mexicana delegación Tulancingo.
- Capacitación turismo sostenible, en donde participaron 15 prestadores de servicio, en el ramo gastronómico, impartido por la secretaría de desarrollo agrario, territorial y urbano.
- Capacitación de pueblo con sabor, impartida por la secretaría de turismo del estado de Hidalgo, a 10 prestadores de servicio del ramo gastronómico.

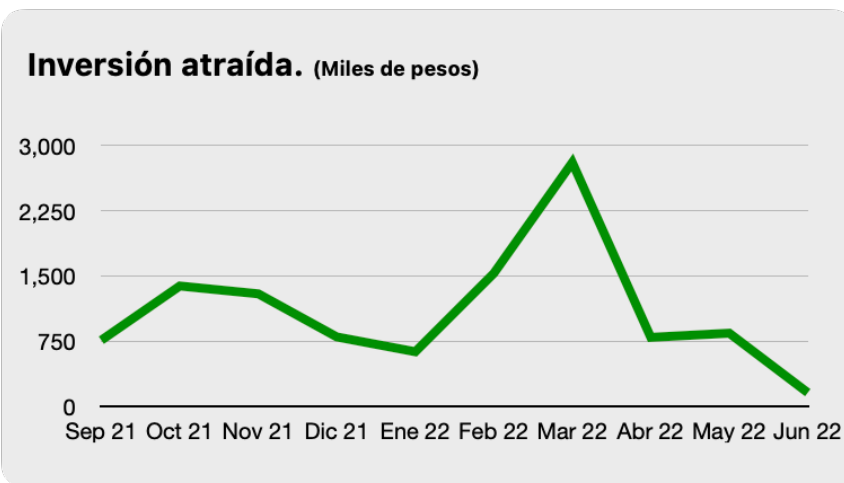
## Datos Estrategicos del Eje 2. Tulancingo Industrial y Próspero



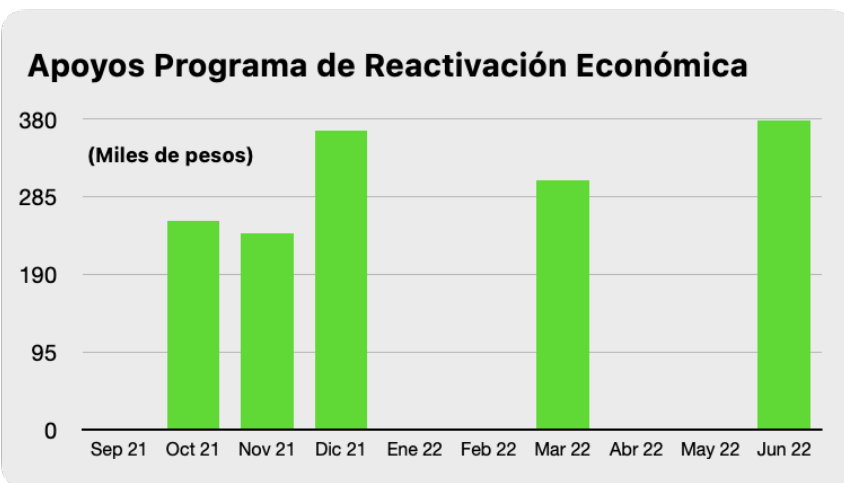
**166**  
Nuevos negocios

**590**  
Empleos generados

**71**  
Nuevas placas de funcionamiento

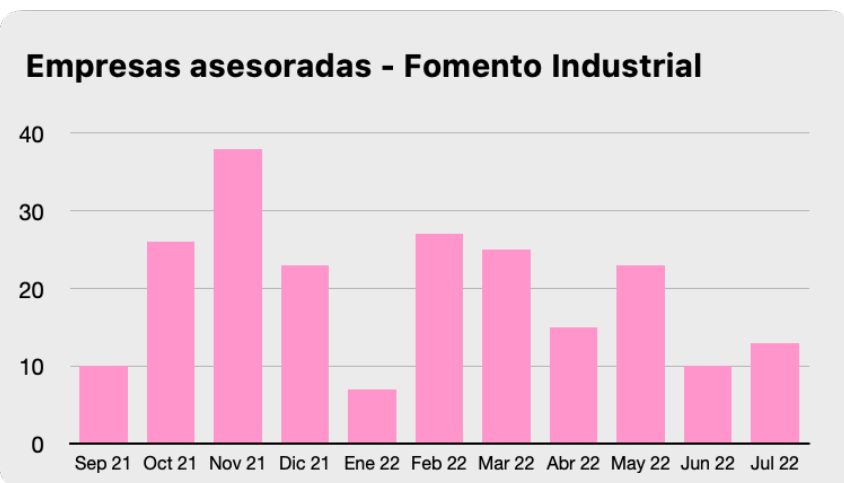


**11**  
Millones de pesos en inversión atraída



**2.05**  
Millones de pesos en apoyos entregados

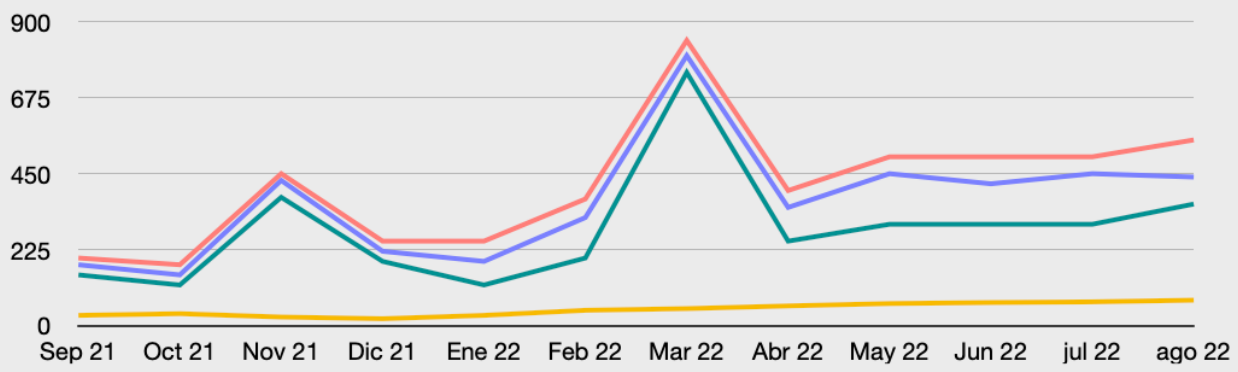
**216**  
Beneficiarios



**217**  
Empresas asesoradas

**31**  
Mesas de trabajo

## Indicadores de Bolsa de Trabajo



**44**  
Días por el empleo realizados

**5,000**  
Personas atendidas

**4,500**  
Personas vinculadas

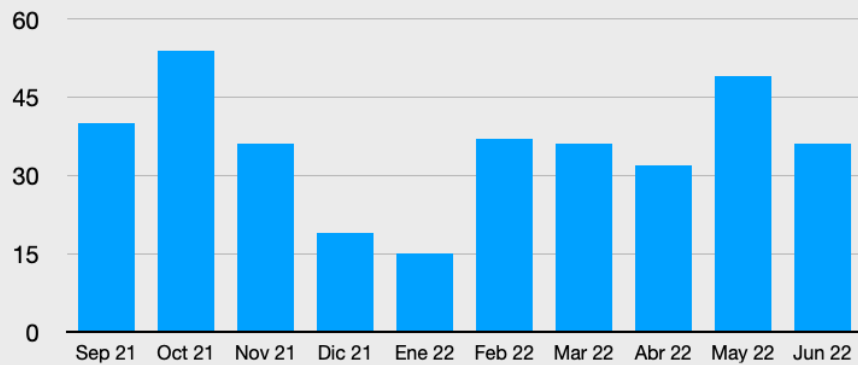
**3,420**  
Personas contratadas

**571**  
Empresas atendidas

**4**  
Talleres

**4**  
Cursos y capacitaciones

## Consumidores Atendidos - PROFECO y CONDUSEF



## Eje 3. Tulancingo con Valores Humanos, Perspectiva y Equidad de Género.

Proporciona la imagen prospectiva que contribuye a mejorar integralmente las condiciones de vida de los Tulancinguenses, a través de la correcta y eficiente aplicación de políticas públicas, congruentes con la realidad de los diferentes sectores sociales del Municipio, en temas de atención prioritaria como: salud, educación, cultura, desarrollo físico, perspectiva y equidad de género, reconocimiento de las capacidades de los adultos mayores y su protección como sector vulnerable, atención y apertura de oportunidades a los jóvenes y desarrollo integral de la familia.

### Objetivos Estratégicos

#### **3.1 Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido Social**

Impulsar el desarrollo comunitario y las redes de apoyo en beneficio de todas las personas a través de la articulación de políticas públicas que lleven bienestar a las familias, así como del combate a la pobreza y la disminución de carencias sociales.

#### **3.2 Impulso a la educación**

Coadyuvar en la impartición de servicios educativos, que garantice el acceso de la población en el Municipio a recibir una educación en condiciones de calidad, igualdad y suficiencia.

#### **3.3 Gestión de la salud pública**

Facilitamos la gestión y el acceso a la salud con calidad y suficiencia por medio de las campañas de atención a la salud pública.

#### **3.4 Fomentar el deporte y la recreación**

Incrementar los espacios deportivos para el desarrollo de actividades que fomenten hábitos de cultura física y deportiva en la población del Municipio.

#### **3.6. Fomentar el patrimonio cultural**

promover el arte y la cultura bajo una perspectiva incluyente, que facilite el acceso de la población del Municipio a las expresiones culturales y artísticas.

#### **6.4 Reducción de las desigualdades y la vulnerabilidad**

Impulsar una política pública de atención integral, incluyente y solidaria a la población susceptible a enfrentar condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social o económica.

#### **6.2 Protección de niñas, niños y adolescentes**

Contribuir en favor del interés superior de la niñez y adolescencia, considerando a ambos grupos como sujetos de derechos que requieren la cooperación del gobierno municipal para lograr el bienestar y desarrollo pleno.

### Logros

**Se ha promovido el empoderamiento de las mujeres, la disminución de la brecha de género, la igualdad de oportunidades y la equidad en los niveles de bienestar de mujeres y hombres**

**Se incrementa el bienestar social por medio del desarrollo integral de las personas, las familias y los diversos grupos sociales en el Municipio.**

**Colaboramos a mejorar la calidad y esperanza de vida de la población.**

### Acciones estratégicas realizadas en Política Social

**A1** Impulsamos el Desarrollo integral de las familias, mediante la asesoría jurídica y acciones que garanticen su pleno desarrollo, realizando:

- 645 asesorías jurídicas presenciales y telefónicas
- 569 canalizaciones a diversas instituciones como, el Ministerio Público, Juzgados Penales de Control, etc.
- Se realizó la entrega de 4 menores al Sistema DIF Hidalgo, los cuales se encontraban en desamparo.

**A2** Orientamos, capacitamos y asesoramos a los jóvenes en temas de profesionalización y acceso a la oferta educativa de las escuelas de nivel Medio Superior y Superior en el Municipio y la región. Impactando a un total de 3,500 alumnos de las diferentes instituciones educativas del Municipio.

Se apoyó a 117 alumnos que realizan su proceso de prácticas profesionales, servicio social y estadias

Presentamos y pusimos en marcha los proyectos del "sistema del panteón municipal de Tulancingo" y el "sistema de control de inventario y servicios tecnológicos" desarrollados por alumnos de la universidad politécnica de tulancingo. Quienes realizaron su servicio social y estadía

**A3** Coadyuvamos con los programas federales y estatales en la entrega de apoyos de los programas sociales y gestionar los necesarios, así fue cómo se llevó a cabo la sesión para el cambio de integrantes del Patronato del Sistema Municipal DIF, dentro de las funciones de los integrantes, es la de contribuir a la obtención de recursos, para cumplir con el objetivo de ayudar a las personas más vulnerables.

En colaboración con el Sistema DIF Hidalgo y Patrimonio Social, se entregaron de forma gratuita:

- 12 Sillas de ruedas
- 2 Sillas PCI
- 5 Bastones
- 4 Andaderas
- 35 Aparatos auditivos

Aunado a lo anterior, a través de la secretaría de Desarrollo Humano y Social, se beneficiaron 2,464 ciudadanos Tulancinguenses a través de cobijas, aparatos auditivos, anteojos, andaderas, tratamientos oculares, despensas, sillas de ruedas, bastones y muletas.

**A4** Fortalecimos los servicios de prevención y atención de víctimas de violencia, realizaron recorridos en los 11 Refugios Temporales, estando en condiciones aptas para su uso, los cuales tienen capacidad para atender a 2000 personas en caso de alguna emergencia.

El Voluntariado creó un enlace con la Fundación Pachuca para el donativo 330 despensas destinadas a 3 colonias de grupos vulnerables. Así como la rehabilitación de los juegos del Parque El Caracol, en unión con el Club de Leones Tulancingo.

La gestión para impulsar el Desarrollo Social del Municipio es un quehacer constante en la administración pública actual, es un logro informar que mediante esta actividad se benefició a 2434 ciudadanos a través de apoyos con cobijas,-



### Eje 3. Tulancingo con Valores Humanos, Perspectiva y Equidad de Género.

aparatos auditivos, anteojos, andaderas, tratamientos oculares, despensas, sillas de ruedas, bastones y muletas.

**A5** Coadyuvamos con el Gobierno Federal y Estatal para la mejora de las condiciones de los estudiantes , en el 2022 se otorgaron 71 becas a diferentes alumnos de las universidades con las que se firmaron convenios de colaboración, que consisten en descuentos en preinscripción, inscripción y colegiaturas en las diferentes modalidades que ofrecen en su catalogo educativo.

**A6** Coadyubar con el Gobierno Estatal en la seguridad, garantía de los derechos humanos y una atención integral de la niñez, así es cómo el DIF llevó a cabo lo siguiente:

- Se realizaron 87 visitas domiciliarias
- Se realizaron 23 Actas de Entrega de Niñas, niños y adolescentes
- Se realizaron 109 consejerías en adicciones
- Se realizaron 106 platicas virtuales
- Se realizaron 11 cursos, los cuales beneficiaron a 111 personas

#### **Se realizaron 31,849 atenciones médicas en diferentes tipos de terapia:**

- Se realizaron 4,132 consultas psicopedagógicas
- Se realizaron 135 consultas tanatológicas
- Se realizaron 11,635 consultas psicológicas
- Se realizaron 4,880 terapias ocupacionales
- Se realizaron 3,114 terapias de lenguaje
- Se realizaron 6,569 terapias físicas
- Se realizaron 1,384 consultas medicas por parte del ICAM

Impulsamos el sano desarrollo de las familias realizando las siguientes acciones y actividades:

- 6600 consultas psicológicas.
- 170 consultas de tanatologías.
- 65 consultas de consejería en adicciones
- 40 platicas virtuales sobre el manejo de las emociones en tiempos de pandemia.
- 3524 consultas psicopedagógicas por medio del programa P.A.M.A.R.
- 82 talleres para niñas, niños y adolescentes.

Así mismo, y en coordinación con los Centros de Integración Juvenil, se llevaron a cabo diversos talleres y programas de capacitación y de promoción del trabajo en equipo, siendo beneficiados 300 jóvenes y adolescentes.

**A7** La secretaría de Desarrollo Humano y Social ha acercado a alimentos a bajo costo en 43 colonias más vulnerables, sumando 25,261 porciones servidas, fomentando la sana alimentación y el control de peso de la niñez y adultos mayores, , contribuyendo al Objetivo Número 2 de Desarrollo Sostenible Hambre Cero de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas de la cual México forma parte.

**A8** Por medio de la dirección de INAPAM consolidamos los programas de atención a los adultos mayores para su bienestar y calidad de vida, se han beneficiado 4,753 personas con la obtención de la credencial de INAPAM, no solo de la ciudad sino también de localidades vecinas del Municipio.

### Eje 3. Tulancingo con Valores Humanos, Perspectiva y Equidad de Género.

Con el Programa "Salud a tu alcance" han visitado 117 colonias, barrios y comunidades del Municipio, cómo lo fueron:

Tepalzingo, Santa María Asunción, Santa Ana Hueytlalpan, Cebolletas, Huapalcalco, Metilatla, La Lagunilla, Ahuehuetitla, Javier Rojo Gómez, Huajomulco, Jaltepec, San Nicolás el Chico, San Antonio Farías, Adolfo Ruíz Cortínez, El Paraíso, Centro, Guadalupe, La Cruz, La Cañada, Napateco, Santa, María el Chico, 20 de Noviembre, La industrial, Jorge Berganza, Loma Bonita Santa Mónica, San Rafael, Hidalgo Unido, Ojo de Agua, 2 de Agosto y Jardíndes del Paraíso

Se llevaron a cabo Jornadas médicas para colocación de Prótesis de Rodilla, Cadera y Cataratas, de manera satisfactoria, se realizaron:

- Se realizaron 4 intervenciones de prótesis cadera
- Se realizaron 3 prótesis de rodilla
- Se realizaron 13 cirugías de cataratas

**A11** Por parte de DIF, Creamos condiciones de igualdad, justicia y bienestar, donde se realizó lo siguiente:

- Se entregaron 852 despensas a personas en situación vulnerable
- Se realizaron 277 traslados a ciudad de México a hospitales de tercer nivel

**Se realizaron 558 apoyos por parte de Asistencia Social:**

- Se entregaron 262 medicamentos
- Se realizaron 171 hemodiálisis
- Se apoyo con 82 estudios de laboratorio
- Se realizaron 7 tomografías
- Se realizaron 4 gastos funerario
- 8 resonancias magnéticas
- 14 apoyos para gastos médicos

**B2** Se ha promovido al CEAVIF y ampliado los servicios de "CEAVIF avanza a tu comunidad", talleres psicoemocionales, conferencias en escuelas sobre prevención de violencia, Asesorías Jurídicas, Terapias Psicológicas Y El Albergue temporal.

**C1** Cooperamos con la protección de el patrimonio cultural tangible e intangible del Municipio, cómo lo fue la realización de la ceremonia del Aniversario luctuoso, develación de placa y nueva sala de inauguración de galería de Ricardo Garibay en el Centro Cultural Ricardo Garibay.

**C2** El DIF municipal, preocupandose por la salud alimentaria de la población más vulnerable, Implementó de esta manera la entrega 878,750 desayunos fríos beneficiando a 71 escuelas.

El Sistema DIF, llevo a cabo el sorteo magno de un automóvil en conjunto del Voluntariado, para el apoyo y necesidades de las personas vulnerables.

El Sistema DIF realizo la rehabilitación y remodelación de las 2 cafeterías del Sistema DIF (Feria y Presidencia)

Dentro del Programa de Sujetos Vulnerables y Discapacitados del Sistema DIF Hidalgo se entregaron:

- 200 despensas para adultos mayores

### Eje 3. Tulancingo con Valores Humanos, Perspectiva y Equidad de Género.

- 32 despidos a personas con capacidades diferentes.

**C3** Se llevó a cabo un recorrido a la comunidad de Santa Ana Hueytlalpan para acceder recursos ante la Comisión Estatal Para El Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI)

**C4** Entrega de proyectos ante PACMYC (programa de acciones culturales multilingües y comunitarias)

Fortalecimos la vinculación entre la comunidad artística y las asociaciones Público-Privadas para facilitar el intercambio cultural entre ambas, así es cómo El presidente Municipal de Tulancingo de Bravo, Hgo., LIC. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado en conjunto con el Director del Cultura, Lic. Humberto Delgadillo Velázquez informan del funcionamiento cada domingo del Centro Artesanal, Cultural y Gastronómico (recinto ferial) con programa artístico-cultural en el que cada uno de los artesanos exhiben a la venta diferentes artesanías.

Se propició el 1er. Encuentro interestatal "Pasión mustaguera", realizada en el Centro Artesanal, Cultural y Gastronómico (Recinto ferial).

Capacitamos a la población vulnerable en artes y oficios con la finalidad de lograr el bienestar personal y económico de los Tulancinguenses, atendiendo a 4067 ciudadanos con diferentes actividades, cursos y talleres como lo fueron:

- Clases de zumba, Clases de Ballet Clásico, Atención de Masoterapia, Entrenamiento de Fútbol, Entrenamiento de Karate, Clases de Bisutería, Clases de Uñas, Clases de Danza Folklórica, Clases ajedrez, Clases de guitarra, Bordado Tenangos, Regularización, Decoración con flores, Pintura en tela y Dermaplaning

**C5** A través de la Dirección de Atención a Pueblos, Comunidades y Población Indígena recolectamos de las piezas artesanales de las participantes así mismo tendrán la oportunidad de participar en el concurso denominado "grandes maestros del patrimonio artesanal de México 2022"

Impulsamos un espacio para que los grupos indígenas y sociales puedan comercializar y competir de manera formal sus productos artesanales por medio de la Dirección de Atención a Pueblos, Comunidades y Población Indígena se les brindó asesoría a las ciudadanas Margarita Flores Morales, a quien le fue entregado como premio del primer lugar \$25,000.00 pesos y posteriormente participó en el concurso "Grandes maestros del patrimonio artesanal de México 2022" en el cual hubo 22 ganadores nacionales, siendo la única Hidalguense que recibió \$81,000 y por otra parte a Jaqueline Flores Morales la cantidad de \$42,000.00 pesos por el premio especial.

**C7** Se fortaleció la afiliación al programa del INAPAM y aumenta el número de convenios con comercios para descuentos a personas adultas mayores.

#### **Acciones estratégicas realizadas en política sectorial de Salud Pública**

**A5** Se incremento la atención médica, oftalmológica y dental en los dispensarios médicos la Cañada, Metilatla y San Nicolás.  
Promover los mecanismos para incrementar la cobertura sanitaria y el acceso a una atención médica de calidad en las localidades del Municipio.

### Eje 3. Tulancingo con Valores Humanos, Perspectiva y Equidad de Género.

**A10** La dirección de sanidad realizó jornadas de esterilización canina y felina en las las colonias del Municipio y en consultorio para fortalecer una cultura de responsabilidad y cuidado de mascotas.

Se atendieron denuncias por maltrato animal en coordinación con medio ambiente.

Se atendieron 8 reportes diarios en promedio de captura de caninos mediante unidad de captura

**A11** Por medio de la Dirección de Gestión Política Coadyuvar con los programas federales, estatales y la sociedad civil para así mejorar de la calidad de vida de la población, por lo que se realizarón las jornadas de salud "Unidad Médica Móvil de PEMEX"

Donde se brindaron los siguientes servicios totalmente gratuitos en 10 colonias del Municipio:

- Medicina general: consultas con médico general para todas las edades, control de enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus, hipertensión etc.) con medicamento gratuito
- Ginecología: exploración manual de glándulas mamarias, revisiones vaginales, control de embarazo, ultrasonidos obstetricia.
- Odontología (atención dental): revisiones, curaciones, resinas, extracciones, limpiezas dentales, radiografías dentales, aplicación de flúor
- Nutrición: control de peso para todas las edades, orientación alimentaria y menús saludables
- Toma de pruebas rápidas: glucosa, triglicéridos y colesterol.

**A12** Se llevaron a cabo platicas de concientización dirigidas al público joven sobre embarazo en adolescentes, obesidad y diabetes, hipertensión, tenencia responsable de mascotas, nutrición.

Por medio del Programa de Salud a tu alcance consolidamos programas de atención a la población vulnerable con casos prioritarios en materia de salud logrando hasta la fecha 15,346 censos, visitando las siguientes colonias que de acuerdo a los datos del SIIEH (Sistema Integral de Información del Estado de Hidalgo) y el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación):

- Zototlán, La Laguna del Cerrito, San Nicolás Cebolletas, La Palma, Sultepec, Loma Bonita, Lomas del Paraíso Pedregal, Paraíso Norte, Paraíso Centro, Paraíso Sur Ampliación Paraíso, Jardines del Paraíso, La Cruz, Industrial, Metilatla, Rancho Guadalupe, Adolfo López Mateos.

Se realizaron 8,800 consultas médicas, 894 dentales, así cómo el traslado y acompañamiento de 119 pacientes para cirugías de cataratas, 15,346 hogares censados en los cuales se realizaron mediciones de peso y talla en menores de 5 años de edad, consultas de fisioterapia, atención emocional a los pacientes postrados y a su red de apoyo, atención médica prenatal realizado a través del Programa "Salud a tu alcance", además de lo siguiente:

- 5 referencias al Hospital General de Tulancingo
- Seguimiento a 50 pacientes pos COVID

## Datos Estrategicos del Eje 3. Tulancingo con Valores Humanos, Perspectiva y Equidad de Género.





## Eje 4. Tulancingo Seguro y en Paz.

Señala el nivel de participación y coordinación municipal, con los otros dos niveles de gobierno, en la prevención, inhibición y abatimiento de los índices delincuenciales y de violencia, así como en la generación de protocolos más eficientes en materia de protección civil para que, con criterios estratégicos interinstitucionales y un enfoque multidimensional, se pueda lograr la promoción de acciones que permitan a la gente del mMunicipio vivir en un ambiente de seguridad, paz social y se refuercen las condiciones de paz y bienestar social para el desarrollo armónico del Municipio.

### Objetivos Estratégicos

#### 4.1 Prevención social de la violencia y la delincuencia

Contribuir en la prevención y combate de las expresiones delictivas en el municipio, a través de sistemas de información e inteligencia, así como de la cooperación con la población en estrategias de vigilancia ciudadana.

#### 4.2 Fortalecimiento a la seguridad y el tránsito municipal

Instrumentar políticas públicas que prioricen la prevención social de la violencia y la delincuencia; fortalezcan la seguridad ciudadana y limiten conductas de riesgo causantes de lesiones y accidentes viales.

#### 4.3 Impulso a la protección civil municipal

Impulsamos la protección y asistencia a los habitantes del municipio ante cualquier siniestro o desastre por causas naturales, con el fin de salvaguardar la vida, los bienes y el entorno.

### Logros

**Contribuimos a la disminución de la incidencia delictiva, mediante estrategias de prevención del delito y participación ciudadana.**

**Fortalecimos la dirección de bomberos y protección civil para atender contingencias de origen natural y Humano de manera eficiente.**

#### Resultados, obras y acciones 2021 – 2022

##### Acciones estratégicas realizadas en política sectorial de seguridad y tránsito

**A1** Impulsamos la aplicación de los procedimientos alternativos para la solución de conflictos, por lo cual el Conciliador Municipal:

- Impulsó la aplicación de la conciliación como un mecanismo alternativo de solución de conflictos, procurando la solución pacífica, en aquellos conflictos familiares, vecinales, comunitarios o entre particulares suscitados en el Municipio, no constitutivos de delitos

Entre el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2021 al mes de Agosto 2022, se obtuvo como resultado la celebración de 200 Procedimientos de Conciliación, con los cuales se dio fin a las controversias planteadas por los ciudadanos, a través de la firma de 166 convenios, de los cuales, el 37.5 % constituye la firma de convenios para establecer la pensión alimenticia y reglas de convivencia a favor de los niños, niñas y adolescentes del municipio, el 12.5% constituye a la firma de convenios que garantizan el pago de deudas contraídas entre particulares y el 33% constituye la firma de convenios de respeto para establecer acuerdos que llevan a la paz social comunitaria.

#### Eje 4. Tulancingo Seguro y en Paz.

- El Conciliador Municipal prestó servicios de asistencia jurídica y orientación social a los habitantes del Municipio, mujeres y grupos más vulnerables, contribuyendo a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, para que los ciudadanos de este municipio conozcan los procesos y las instancias correspondientes ante las cuales pueden hacer valer sus derechos y obligaciones y así resolver sus controversias.  
Por lo que, entre el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2021 al mes de Agosto del 2022, se han brindado 354 asesorías jurídicas a los habitantes del Municipio, mujeres y grupos más vulnerables.
- Se otorgó certeza jurídica a los hechos narrados por los habitantes del Municipio, a través de la expedición de 1093 actas informativas por diversos hechos ya sea en el ámbito familiar, problemas vecinales y extravío de documentos diversos, además se elaboraron 328 constancias diversas.

**A4** Evaluamos y actualizamos de manera permanente los protocolos de actuación y procedimientos de la operación que permitieron ejecutar operativos con las corporaciones encargadas de la seguridad para la recuperación de vehículos que cuenten con reporte de robo y en el transporte público, así como en colonias que presentan mayor índice delictivo.

De igual manera se participó de forma coordinada con otras áreas de la administración Municipal y Estatal en operativos tanto en la central de abastos como en mercados para inhibir la propagación del COVID 19, evitando la propagación del Covid-19.

Por medio de la Dirección de prevención del delito se llevaron a cabo

- Se implementaron 54 talleres, cursos, monólogos y conferencias con el objetivo de prevenir el delito y las adicciones en las escuelas de nivel básico, medio superior, así como la ciudadanía en general, atendiendo a 3,398 personas en el municipio.
- Se llevaron a cabo 131 Reuniones vecinales en diferentes colonias del municipio
- Se coordinaron 132 grupos de WhatsApp alcanzando a 4,536 ciudadanos
- Se instalaron 503 alarmas vecinales que permiten eficientar los tiempos de respuesta de las autoridades ante los llamados de emergencia de la ciudadanía.
- Se implementó un Programa de reinserción social: impactando en 54 personas que han estado en barandilla, con el objetivo de darle atención psicológica a los infractores.
- Se implementó de la App de Seguridad, la cual ha sido descargada por más de 2000 Tulancinguenses.
- Y han sido registrados 19 veladores



#### Eje 4. Tulancingo Seguro y en Paz.

**A6** Capacitamos de manera permanente en métodos de operación, así como en el trato a la ciudadanía y respeto a los derechos humanos.

Adquisición de vehículos y equipo terrestre, pick up, doble cabina para 5 pasajeros, 4 cilindros, 166 hp, nuevas equipadas modelo 2022

La seguridad pública municipal tiene como fin salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos en el ámbito de competencia del municipio; por ello se requiere contar con una línea de acción efectiva en la cual intervengan patrullas de seguridad para rondines en las diferentes colonias del municipio, llamados de emergencia y atención a denuncias ciudadanas. Esto con el fin de reducir tiempos de espera, atención efectiva y aumentar el contacto con la ciudadanía.

Adquisición de motocicletas nuevas equipadas modelo 2022

La Dirección de Movilidad y Transporte Municipal tiene como fin salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública en los ámbitos de competencia del municipio; por ello se requiere contar con una línea de acción efectiva en la cual intervengan moto-patrullas de movilidad para rondines en las diferentes colonias del municipio, llamados de emergencia en vialidad, presencia en los diferentes puntos de congestión vehicular, atención y vigilancia a denuncias ciudadanas. Esto con el fin de reducir tiempos de espera, atención efectiva y aumentar el contacto ciudadano.

En materia de movilidad y transporte Se reforzó el programa 1x1, con la finalidad de crear una cultura vial en el municipio, así como también:

- Se adquirieron 5 patrullas nuevas tipo sedan
- Se impartieron 8 capacitaciones a colegios de diferentes grados en temas de prevención de accidentes viales y 5 a instituciones públicas y particulares.
- Se generaron 16,764 infracciones por motivos de hechos viales
- Se tramitaron 4,105 constancias de no infracción y 3,845 permisos de maniobra carga/descarga.
- En materia de prevención de accidentes de motocicleta, se levantaron 1,334 infracciones y fueron aseguradas 670 motocicletas, a raíz del operativo "Si tienes cabeza usa casco"
- En el operativo si tomas no manejes, fueron aseguradas 692 personas y 434 vehículos.
- Se atendieron 646 accidentes viales
- Se expidieron 57 permisos para personas con discapacidad
- Se atendieron 315 solicitudes de apoyo por parte de la ciudadanía.
- Se realizó balizamiento y señalética en puntos estratégicos de la ciudad

**A8** Derivado del aumento demográfico del Municipio de Tulancingo de Bravo y la creciente demanda de solicitudes para la atención de emergencias por parte de la ciudadanía, se considera necesario optimizar dicha atención mediante la implementación de un Centro de Monitoreo y Control que cuente con cámaras de

#### Eje 4. Tulancingo Seguro y en Paz.

videovigilancia en las diferentes calles y puntos estratégicos, teniendo como objetivo principal el proporcionar mayor seguridad a la ciudadanía ya que al ocurrir eventos de carácter delincriminal se podrán monitorear en tiempo real, además de recabar indicios de grabación obteniendo material de prueba disponible para los órganos jurisdiccionales.

Con la implementación de este proyecto se mejorará la seguridad en general, ya que las diversas dependencias que comprende la Secretaría de Seguridad Ciudadana estarán informadas en tiempo real para desplegar de manera inmediata y optima los cuerpos de seguridad para la atención de las emergencias.

#### **A12** Renovamos y actualizamos el parque vehicular para la seguridad y las emergencias

Debido a la intensa cobertura en horarios y rondines, el parque vehicular sufre desgastes, por lo que se les brinda mantenimiento inmediato; en ese tenor, en Febrero del 2022, fueron reparadas e incorporadas 12 unidades por completo las cuales ya tenía años fuera de servicio, brindándoles reparaciones mayores.

Dotación de equipo vehicular, para salvaguardar los derechos e integridad de los ciudadanos y en cumplimiento al compromiso de fortalecer las acciones que contribuyan a reforzar la seguridad en el Municipio.

En Marzo 2022 se adquirieron 5 camionetas Hilux, 5 coches vento, 3 motocicletas Yamaha, los cuales fueron habilitadas como patrullas y proporcionadas al personal operativo para el cumplimiento de sus funciones.

#### **A13** Creamos mecanismos o instrumentos de apoyo tecnológico que apoyan la función de emergencias y seguridad pública y se pueden recibir y vincular solicitudes de emergencia que facilitan el procedimiento de denuncias.

Atención a 18,112 reportes de los cuales se logró la detención de 2236 por faltas administrativas, 121 personas puestas a disposición por la Comisión de delitos como robo a casa habitación, robo de autopartes, robo a comercio, robo a vehículos, robo a transeúnte, allanamiento de morada, posesión ilegal de hidrocarburo, posesión de enervantes y posesión de arma de fuego.

#### **D4** Por medio de la dirección de Protección Civil, se inició la reintegración del Comité de Prevención de Riesgos por caída de rocas en las colonias la cañada, Hidalgo unido y Huapalcalco, y por parte de esta dirección de bomberos y protección civil se realizaron recorridos previos en el lugar.

#### **D8** Se brindó capacitación en 5 simulacros de evacuación por sismos, incendios, fugas de gas o amenazas de bomba con desempeño positivo.

#### **D10** Se realizaron 1221 inspecciones sobre requerimientos normativos de protección civil en negocios, gasolineras, puentes peatonales, antenas, cuevas, circos e inmuebles.

#### **D11** En materia de capacitación se realizaron: 2 capacitaciones a primer respondiente de atención pre hospitalaria y una capacitación sobre conversaciones comunitarias vía zoom. Actualizaciones que beneficiaron al cuerpo de bomberos y al voluntariado en el uso y manejo óptimo del equipo y unidades de rescate.

Por parte de Seguridad Pública y Movilidad y Transporte, se llevaron a cabo capacitaciones de: Introducción a la plataforma México, Sin Violencia se educa mejor, Manejo de estrés y desarrollo humano, Combate y prevención de delitos de corrupción, Protocolos de actuación policial, Protocolos mínimos de actuación, Registro Nacional de detenciones y faltas administrativas Y Capacitaciones cómo Primer respondiente.

#### Eje 4. Tulancingo Seguro y en Paz.

La finalidad de la Dirección de Bomberos y Protección Civil es la salvaguarda de vidas y bienes, debido al incremento de servicios de emergencia ocasionados por incendios de pasto, llantas, casas, negocios etc.; se requiere contar con una línea de acción efectiva en la cual intervengan unidades contra incendio de modelo más reciente que las que se utilizan actualmente en para combatir los incendios, ya que con las que se cuenta se pone en riesgo al personal y a la atención de los servicios de emergencia, de igual manera con el fin de reducir tiempos de atención y aumentar la eficiencia en la atención de servicios de emergencia por incendios.

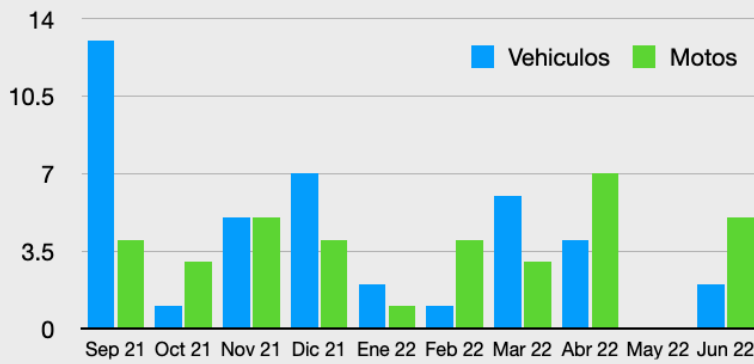
Se adquirió un camión de bomberos usado, modelo 2000, para la dirección de bomberos y protección civil

Se adquirieron un carro bomba contra incendios marca KME y un camión cisterna marca Freightliner con capacidad de 10,000 litros



## Datos Estrategicos del Eje 4. Tulancingo Seguro y en Paz.

### Vehículos recuperados por tipo

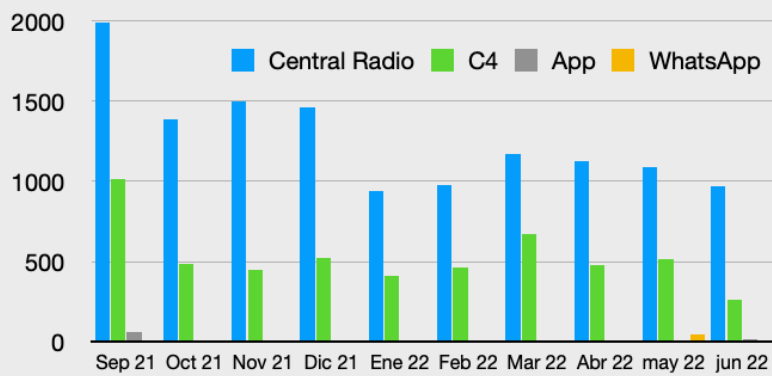


**75**  
Vehículos recuperados



**60**  
Motocicletas recuperadas

### Atención de reportes



**12,677**  
Reportes Radio



**19,663**  
Reportes C4

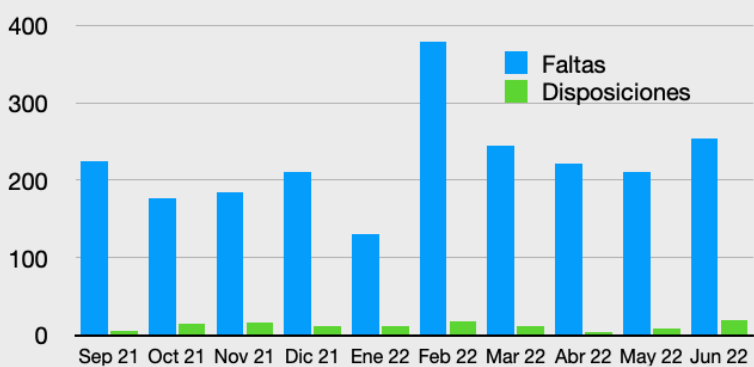


**127**  
Reportes App



**60**  
Reportes WhatsApp

### Detención de personas

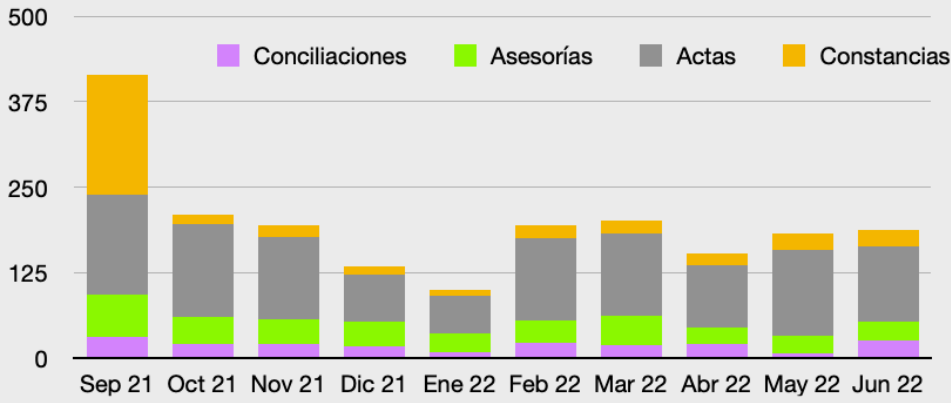


**2,236**  
Detenciones por faltas administrativas



**121**  
Detenciones puestas a disposición

### Acciones del Conciliador Municipal



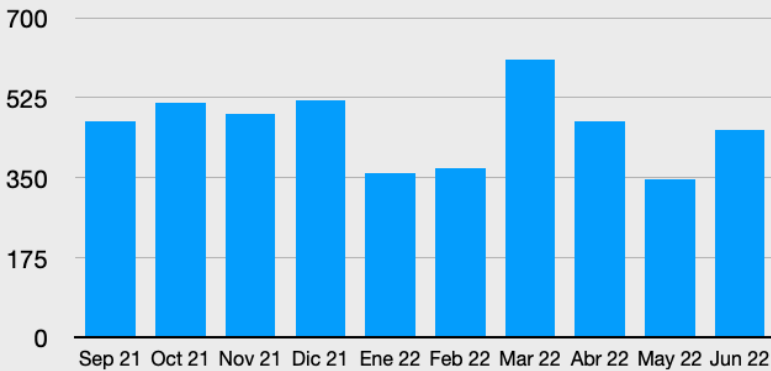
**200**  
Conciliaciones

**353**  
Asesorías

**1,093**  
Actas

**328**  
Constancias

### Servicios de emergencia atendidos



**4,610**  
Servicios de Emergencia atendidos.

**146**  
Operativos contra incendios y primeros auxilios

**1030**  
Atención y traslado de personas

**207**  
Accidentes automovilísticos

**156**  
Fugas de Gas LP

**60**  
Corto Circuitos

**234**  
Remoción Enjambres

**113**  
Accidentes de motocicletas

**1,141**  
Incendios

**115**  
Rescates

## Eje 5. Tulancingo con Desarrollo Prospectivo, Sostenido y Sustentable.

Orienta el desarrollo físico del municipio en tres áreas principales:

- Urbano
- Rural
- Comunitario

En todos los casos ha de integrarse un modelo de desarrollo del entorno habitable en términos de sostenibilidad y sustentabilidad, a fin de que su crecimiento se realice en pleno equilibrio con su ecosistema, se garantice la dotación de infraestructura pública de calidad que genere verdaderas condiciones de bienestar y prosperidad para todos sus habitantes. Así mismo, los Comités de Participación Ciudadana serán indispensables en la toma de decisiones para el desarrollo físico comunitario.

### Objetivos Estratégicos

#### **5.1 Protección del medioambiente en el municipio**

Preservar el medio ambiente en el municipio y la adaptación al cambio climático, así como conservar, proteger, restaurar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales que brindan los ecosistemas locales.

#### **5.2 Transporte público municipal**

Mejorar el transporte público al interior del municipio mediante una efectiva coordinación con el gobierno del estado y la iniciativa privada.

#### **5.3 Ampliar las comunicaciones digitales y terrestres de forma inclusiva**

Fortalecer las vías de comunicación terrestres de competencia municipal y contribuir a la reducción de la brecha digital, mediante la provisión de acceso a internet en los sitios y espacios públicos existentes en el municipio.

#### **5.4 Desarrollo urbano y obra pública municipal sostenible**

Fortalecer el desarrollo urbano y ordenamiento en el municipio bajo criterios de sostenibilidad y resiliencia, así como asegurar la dotación de infraestructura sostenible de los servicios básicos y urbana.

#### **5.5 Vivienda digna**

Facilitar las condiciones de acceso y mejoramiento de una vivienda digna para la población del municipio.

### Logros

**Promovimos programas y proyectos que contribuyen al desarrollo ambiental sustentable y que permitan conservar el equilibrio ecológico en el territorio municipal.**

**Avanzamos hacia un municipio prospero, consolidado y sustentable, reduciendo la expansión difusa y dispersa, disminuyendo los costos de nueva infraestructura y su mantenimiento, así como mejorando el transporte de personas y bienes.**

**Aumentamos la creación de áreas verdes y llevamos a cabo acciones de conservación, eliminando riesgos para la ciudadanía.**

**Apoyamos el crecimiento y desarrollo urbano y rural de manera ordenada y sustentable, brindando a la población servicios de calidad.**

### Acciones estratégicas realizadas en política sectorial de sostenibilidad

- A1** Se realizó la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Tulancingo de Bravo (PMDUyOT Tulancingo de Bravo), así como del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulancingo de Bravo, los cuales tienen como objetivo regular, inducir y promover la ocupación territorial ordenada, compacta y estructurada del municipio desde el presente y hasta el año 2030; a partir de la definición clara y transparente de zonas de desarrollo urbano buscando de igual manera la conservación y preservación del medio ambiente respetando el potencial natural y productivo de la zona.
- A3** Como parte del fomento a la cultura de preservación, resguardo, racionalización y utilización adecuada de los recursos naturales, la Dirección de Medio Ambiente, revisó industrias y comercios, para verificar que su obra o actividad no generara efectos negativos en el ambiente; así mismo estableció acciones mitigatorias y compensatorias a efectuarse en los casos en que fue necesario, para lo cual se emitieron: 95 Dictámenes de impacto ambiental municipal a diversos giros comerciales; algunos de estos fueron: bodega, restaurant-bar, productos de plástico, farmacia, maderería, tienda de ropa, tienda de conveniencia, reciclado de pet, refaccionaria, academia de belleza, consultorio médico, florería, gimnasio, motel, financiera, miscelánea, entre otras.
- A6** Derivado del establecimiento del manejo integral de la flora, se gestionaron 115 intervenciones de mantenimiento en árboles y arbustos en espacios públicos y privados en distintas colonias y localidades del Municipio; dicho mantenimiento, además de beneficiar a particulares, evita que las raíces de los arboles dañen a las estructuras viales del municipio, coadyuvando así al mantenimiento que realizan las áreas de Obras Públicas y Mantenimiento Urbano. Algunas de las colonias y comunidades donde se han llevado a cabo tales acciones son: San José, Col. Centro, Jaltepec, El Refugio, Guadalupe, La Morena, Vicente Guerrero, El Cerezo, San Antonio Farias, Los Sabinos, Plan De Ayala, Felipe Ángeles, La Cañada, Rojo Gómez, Emiliano Zapata, Insurgentes, La Escondida, Medias Tierras, Huapalcalco, Jardines Del Sur, Santa María Asunción, Napateco, Campo Alegre, Rincones de la Hacienda, 20 de noviembre, El Paraíso, Francisco I Madero, Francisco Villa.
- Como parte del fomento a la cultura de preservación, resguardo, racionalización y utilización adecuada de los recursos naturales, la Dirección de Medio Ambiente, revisó industrias y comercios, para verificar que su obra o actividad no generara efectos negativos en el ambiente, así mismo estableció acciones mitigatorias y compensatorias a efectuarse en los casos en que fue necesario, para lo cual se emitieron: 92 Dictámenes de impacto ambiental municipal a diversos giros comerciales.
- A12** Con la colaboración y participación del sector social, se realizaron diversas reforestaciones, plantando 1500 árboles, arbustos y plantas de ornato, en distintas colonias y lugares del Municipio, entre los que se encuentran: Colonia centro, calles Independencia y calle Lázaro Cárdenas, comunidad de Santa Ana, Santa Maria, Campo Alegre, Blvd. La Morena, San Adrián, Adolfo Ruiz Cortínez San Rafael y Metilatla. Esto contribuyó a los objetivos: 13 acción por el clima ,11 ciudades y comunidades sostenibles y 15 vida de ecosistemas terrestres de la agenda 2030 de la ONU.
- B4** Construcción de Pavimentación Hidráulica en el Acceso Principal a Rincones de la Hacienda entronque Boulevard Quetzalcóatl. Con un monto invertido de: \$ 1, 749,994.14 se ejecutó satisfactoriamente esta obra de vital importancia, ya que brinda acceso y comunicación a tres secciones de la Colonia Rincones de la Hacienda.).



## Eje 5. Tulancingo con Desarrollo Prospectivo, Sostenido y Sustentable.

- B4** Construcción de Pavimentación Hidráulica en Calle Insurgentes entre Calle Venustiano Carranza y Calle Sin Nombre en la Localidad de Santa María Asunción, con un monto invertido de: \$ 2,011,512.19

(Se le da continuidad a la pavimentación para acceder a los barrios altos de Santa María Asunción)

Construcción de Pavimentación Hidráulica Calle 12 de Diciembre entre Calle Durazno y Calle Solidaridad en Colonia Metilatla, con un monto invertido de: \$1,265,585.80

(En esta obra intervenimos una parte importante de la calle por que es el acceso principal a la colonia Metilatla y colonias adyacentes, las que se han beneficiado ya con una mejor circulación peatonal y vehicular).

Construcción de Guarniciones y Banquetas en calle Ahuehuetitla entre calle Monte Olivo y calle La Loma en la Localidad de Ahuehuetitla.

Con un monto invertido de \$ 2, 352,864.25 en esta obra se llevó a cabo la siembra de 137 árboles sobre las banquetas, mejorando así la imagen urbana de la colonia y condiciones de habitabilidad.

- B7** Inhibimos el desarrollo en áreas no urbanizables, prioritariamente en aquellas que pudieran representar riesgos para la población.

Así mismo dimos seguimiento a la regularización de tres asentamientos irregulares, para dar certeza jurídica sobre su patrimonio a sus poseedores.

Dichos Predios son :

Parcela 368 de Zapotlan de Allende con 103 predios, Parcela Reforma con 268 predios, Parcela Solar 2 del Paraiso con 36 predios.

- B9** Apoyamos la integración de proyectos de urbanización basados en fundamentos técnico-jurídicos.

- B10** El trabajo en conjunto con el Gobierno Federal y Estatal permitió resolver problemas de predios irregulares, permitiendo la consolidación de nuevos fraccionamientos: Fraccionamiento Ermitaños segunda fracción con 297 predios catastrados, Fraccionamiento Cantera con 73 predios catastrados y subdivisión en el Fraccionamiento Vista Real con 44 predios creados y 2 catastrados.

- C1** Fomentamos campañas de reforestación en ejidos, escuelas, jardines comunitarios y espacios públicos.

- C4** Intervención completa de la calle Libertad para su remodelación, respetando el empedrado centenario que posee.

En el mes de Febrero la Jefatura de Parques y Jardines participó junto con la dirección de Obras Publicas en la remodelación de la calle Libertad (entre las Calles 5 de febrero y Calzada 5 de Mayo), esto con la finalidad de crear un ambiente recreativo, turístico y familiar en beneficio de todos los pobladores del Municipio y personas que por ahí transiten, con una inversión de \$3,593,360.76

En la remodelación de la calle se colocaron 20 m2 de pasto, 110 diferentes especies de plantas, se podaron 11 árboles así como se encalaron los mismos, esta modelación tuvo una duración de aproximadamente 3 semanas, con un costo de 30,265.00.

## Eje 5. Tulancingo con Desarrollo Prospectivo, Sostenido y Sustentable.

Se construyó la Glorieta Tepeyac con apoyo de la iniciativa privada, ciudadanos, Gobierno Municipal y la SEDENA como símbolo de la hermandad entre la comunidad de la Ciudad de México e Hidalgo para promover la unión y solidaridad de ciudades seguras e incluyentes a favor de las familias mexicanas.

**C10** La dirección de Medio Ambiente recibió y atendió 118 denuncias sobre problemáticas ambientales, tales como descargas en mantos acuíferos, tenencia de animales, contaminación acústica, manejo irregular de residuos sólidos, etc. En distintas colonias del Municipio, entre las que se encuentran: El paraíso, Santa María El Chico, Vicente Guerrero, 15 de Septiembre, Minera Sección 200, El Paraíso, San José, La Cruz, Los Sabinos, La Argentina, La Estrella, Guadalupe, El Magisterio, Insurgentes, Zapotlán De Allende, Caltengo, Santa Ana, Medias Tierras, Jaltepec, Jardines del Sur, Napateco, Arboledas, Loma Bonita, Col. Centro, Metilatla, Huapalcalco, Francisco I madero, Hidalgo Unido, los Álamos, La escondida, Linda Vista, 15 de septiembre, Ahuehuetitla, Rincones de la Hacienda.

**D7** La Dirección de Panteones ha efectuado acciones de mantenimiento y conservación de los panteones municipales, entre ellas destacan las siguientes:

- VCOPRISEH verificó las medidas sanitarias para control de una visita segura.
- Se concluyó la reparación de 30 metros de barda afectada por el "Huracán Grace" (Carrt. Tulancingo – Cuautepec)
- Se concluyó la construcción de la barda del área que se habilitara para la tercera sección del Panteón.
- Se habilitaron 8 contenedores de basura para beneficiar a las distintas áreas y manzanas de la primera y segunda sección.
- Se realizó trabajo de mantenimiento y pintura al zaguán que acceso de la primera ubicado en Carrt. Tulancingo – Cuautepec.
- Se construyeron de losas para servicios de inhumación.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el área de dirección jurídica para la elaboración de las modificaciones, derogaciones y actualizaciones que se le realizarán al Reglamento interno del Panteón Municipal.
- Reunión con el área de innovación gubernamental para realizar las primeras pruebas del sistema digital.
- Limpieza, deshierbe y retiro de basura de las distintas áreas y manzanas que conforman el Panteón.
- Dentro del periodo comprendido del 01 de septiembre del año 2021 a la fecha de corte del mes de junio del año 2022, hemos atendido a un total de 1,229 personas que realizan trámites y servicios, obteniendo ingresos al Municipio por la cantidad de \$2,037,217.20 (dos millones, treinta y siete mil, doscientos diecisiete pesos con veinte centavos 00/100 M.N.).

Con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad se realizan de manera continua mantenimientos estructurales para el buen funcionamiento

## Eje 5. Tulancingo con Desarrollo Prospectivo, Sostenido y Sustentable.

del Panteón Municipal, así como limpieza y recolección de basura de manera diaria para beneficio de los visitantes, agregando que se brinda un servicio de calidad y calidez a los ciudadanos que soliciten o requieran información, prestación de servicios y/o finalizar algún trámite.

- D10**
- Se ha diseñado un programa estratégico de intervención integral al zoológico municipal para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, su imagen y de ésta forma incrementar la afluencia de visitas en familia.
  - Para conseguirlo se efectuaron las siguientes acciones:
  - Avanzamos en un 70% en la construcción de un nuevo aviario buscando que sea interactivo sin perder el que sea adecuado para las especies que albergará.
  - También se ha alcanzado un avance del 50% en la remodelación de la entrada al Zoológico.
  - Se llevó a cabo la remodelación del albergue de los tigres de Bengala y se recibió un nuevo ejemplar de tal especie.
  - Avanzamos en un 50% en la construcción del área administrativa, la cual contempla oficina, área de cuarentena y cuarto para residuos sólidos urbanos.
  - Por primera vez en 38 años el zoológico cuenta con un plan de manejo, que ya fue entregado a SEMARNATH para su aprobación.
  - Se adecuaron los albergues de Físanes a un 100%.
  - A partir del mes de junio 2021 a la fecha de corte junio 2022; hemos recibido la visita de 25,429 personas, obteniendo ingresos al Municipio por la cantidad de \$254,290.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.).
  - Con la intención de contribuir a la sustentabilidad del parque y para garantizar la mejora de las dietas alimenticias de las diferentes especies que habitan el parque zoológico hemos logrado a través de la gestión ante diferentes agrupaciones, la donación de frutas y verduras en la Central de Abastos PIFSAL, mediante un recorrido semanal obteniendo donaciones. Así mismo con diferentes empresarios para la obtención de cárnicos y demás alimentos.

- D14** En el área de Catastro fueron atendidos 7,982 ciudadanos; se realizaron 110 visitas de campo para verificación y actualización de datos y se generaron 2808 avalúos.

Durante el período que se informa se celebraron un total de 120 convenios de pago del impuesto predial con contribuyentes morosos permitiendo, con tal acción, reducir la cartera vencida por dicho concepto.

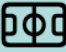
De septiembre 2021 a Agosto 2022, se realizaron más de 20600 trámites en el área de Traslado de Dominio, representando un ingreso de \$11,691,085.50: \$1,679,152.90 más que en el período inmediato anterior.

En impuesto Predial se atendió a 42,218 ciudadanos, lo que representa casi el 60% del total inscrito en el padrón correspondiente.



## Datos Estrategicos del Eje 5. Tulancingo con Desarrollo Prospectivo, Sostenido y Sustentable.

**19,441.82 m<sup>2</sup>**  
Pavimentación de  
Concreto Hidráulico

**3x**   
El equivalente a 3  
Canchas del Estadio  
Azteca



**200 m<sup>3</sup>**  
y/o  
**6,500 m<sup>2</sup>**

Bacheo en  
toda la  
ciudad



**270.63 m**  
Red de Agua  
Potable



**1,646.30 m**  
En nuevas  
guarniciones



**538.75 m**  
Obras de  
Drenaje



**2**  
Techumbres metálicas en  
canchas de usos multiples en  
Colonias San Luis y Lomas de  
Napateco



**1**  
Construcción Puente  
vehicular en la Colonia  
Ahuehuetitla



**60 km**  
60 km emparejamiento  
de caminos

Equivalente a la  
distancia Tulancingo y  
Mineral del Monte.



**4,689.60 m<sup>2</sup>**  
En nuevas banquetas

Equivalente a 4 veces el  
área de la Catedral  
Metropolitana de  
Tulancingo



**45,300**  
beneficiarios con la  
planeación y ejecución  
de obras.



## Eje 6. Tulancingo Humano e Igualitario.

### Objetivos Estratégicos:

#### 6.1 Igualdad de Género

Ampliamos las capacidades de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos de su desarrollo con la finalidad de garantizar el ejercicio de sus derechos humanos; impulsar su empoderamiento y disminuir la violencia que se ejerce contra ellas, así como contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el Municipio.

#### 6.2 Protección de niñas, niños y adolescentes

Contribuir en favor del interés superior de la niñez y adolescencia, considerando a ambos grupos como sujetos de derechos que requieren la cooperación del gobierno municipal para lograr bienestar y desarrollo pleno.

#### 6.3 Ciencia, tecnología e innovación

Impulsar la generación e instrumentación de la ciencia y la tecnología en el Municipio, así como la vinculación de los distintos sectores y actores de la sociedad que intervienen en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación.

#### 6.4 Reducción de las desigualdades y la vulnerabilidad

Impulsar una política pública de atención integral, incluyente y solidaria a la población susceptible a enfrentar condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social o económica.

### Logros

**Promovimos eventos y acciones que fortalecen las bases para consolidar una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y a los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.**

**Participamos en la mejora del bienestar social integral de las personas, las familias y los diversos grupos sociales en el Municipio.**

#### Acciones estratégicas realizadas en Política Social

**A1** Por primera vez en este Municipio se realizó un encuesta dirigida a niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años, en coordinación con la A.C. World Vision Internacional, México y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA para conocer la opinión y pensamientos de esta población sobre los problemas que enfrentan y sus propuestas como posibles soluciones.

Se llevó a cabo en el mes de julio del 2022 y participaron más de 7000 Niñas, Niños y Adolescentes, las participaciones fueron de manera virtual y física, se expresaron a través de 4252 frases, 664 dibujos y más de 2400 cuestionarios.

Integrantes del Sistema asistieron personalmente a aplicar las encuestas a la niñez y adolescencia de las comunidades más vulnerables.

Con los resultados se tiene la base para la elaboración del programa municipal en el que resalta la demanda de que atienda la violencia como uno de los problemas más graves que ellos enfrentan, así como generar las condiciones adecuadas para garantizarles el derecho a la participación, este gobierno los escucha y genera la oportunidad para que todos participen de las acciones en favor del sano desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

## Eje 6. Tulancingo Humano e Igualitario.

- A3** Se realizó la 1ra. Sesión ordinaria del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes, en la que participaron más de 120 asistentes, entre representantes de instituciones públicas, sociedad civil y adolescentes de escuelas del Municipio, en ella se dio a conocer la importancia de procurar desde cualquier ámbito de la sociedad y gobierno la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la importancia de actuar con concibiéndolos como sujetos de derechos, se habló de la historia, del porque es urgente implementar políticas públicas en el Municipio en las que se atiendan sus demandas y necesidades desde la elaboración de un programa municipal de protección para la niñez y adolescencia de Tulancingo.

Coadyuvamos con los programas federales y estatales en la entrega de apoyos de los programas sociales y gestionar los necesarios entre los que destacan:

- Gestión del Programa Federal de INMUJERES "Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género 2022"
- Gestión y Elaboración del Proyecto Extraordinario 2022 "Tulancingo Sin Violencia Contra la Mujer"
- Gestión y Colocación de la Exposición Itinerante "La Igualdad es Posible" de INMUJERES

- A4** A través de la Instancia de la mujer fortalecimos los servicios de prevención y atención a víctimas de violencia, atendiendo 8,285 usuarias, de las cuales 3,685 Atenciones Psicológicas, 3,895 Atenciones Jurídicas y 705 Atenciones de Trabajo Social. Además de 2,032 personas beneficiadas con los Talleres, Capacitaciones y Conferencias y se capacitarán a 1,200 comerciantes durante la Campaña "Tulancingo Sin Violencia Contra la Mujer" haciendo la colocación de viniles.

- A6** Se aprobó por Cabildo el reglamento del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes, que establece las funciones y atribuciones de cada integrante del sistema, este instrumento legal va a procurar la funcionalidad interinstitucional de las diferentes áreas que deben proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio.

Con esta acción este gobierno pone en el centro de su política a más de 51,900 niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, que equivalen al 30.9 % del total de la población.

Esta política pública es alineada al SIPINNA Federal y Estatal, coordinando acciones en los tres niveles de gobierno, estrategia implementada desde 2015 en el Estado de Hidalgo, pero accionada en este gobierno municipal en el 2022.

- A11** Por medio de la Dirección de atención a pueblos, comunidades y población indígena se gestionó ante la comisión estatal para el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas una inversión en obra pública por \$4,359,911.57 (cuatro millones trescientos cincuenta y nueve mil novecientos once punto cincuenta y siete) para la comunidad de Santa Ana Hueytlalpan, que se encuentra en proceso de ejecución, para lograr 9 cuartos dormitorio, excavación de un pozo y construcción de un sistema de agua potable

Creamos condiciones de igualdad, de justicia y de bienestar social en favor de los habitantes del territorio municipal por medio de capacitaciones, talleres y conferencias, virtuales y presenciales ejecutadas por la Instancia de la Mujer en los temas de:



## Eje 6. Tulancingo Humano e Igualitario.

- Capacitaciones Presenciales
  - “Violencia Familiar en Tiempos de Pandemia”
  - “Prevención de Violencia contra las Mujeres”
  - “Violencia de Género”
  - “Tulancingo Sin Violencia Contra la Mujer”
- Capacitaciones Virtuales:
  - “Trabajo Social”
  - “1ª Protocolo de Atención a Mujeres en Situación de Violencia, Área de Psicología, 1er. Nivel de Atención e Intervención en Crisis”
  - “Capacitación con Perspectiva de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”
  - “Atención Psicológica 2º y 3er. Nivel de Atención”
  - “2ª Protocolo de Atención a Mujeres en Situación de Violencia, del IHM. Área de Psicología, 1er. Nivel de Atención e Intervención en Crisis”.
  - “Sexualidad libre, responsable e informada”
  - “Programa Integral de Capacitación con Perspectiva de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”
  - “Lenguaje Incluyente y No Sexista”
  - “El lado Femenino de las Finanzas”
  - “Derechos Sexuales y Reproductivos”
  - “Cultura del Buen Trato”
  - “Prácticas de Autocuidado”
  - “Noviazgos sin violencia”
  - “Derechos Humanos de las Mujeres”
  - “Comunicación en las Relaciones Familiares”
- Talleres de Autoempleo
  - Elaboración de Galletas, Yogurt, Huertos Familiares, Composta, Conservas y Mermelada
- Conferencias
  - “Prevención y Detección Oportuna de Cáncer Cervicouterino y de Próstata”
  - “Igualdad entre Mujeres y Hombres”
  - “Prevención, atención y sanción del Acoso y/o Hostigamiento Laboral y/o sexual en el Estado de Hidalgo”
  - “Violencia Laboral-Mobbing”
- Conferencias Virtuales
  - “Violencia Familiar en Tiempos de Pandemia”
  - “Prevención de Violencia contra las Mujeres”
  - “Lenguaje Incluyente y No Sexista”
  - “Cultura Patriarcal, barrera para el ejercicio de los Derechos Humanos”
  - “Igualdad de Género”
  - “Rompiendo Mitos”
  - “Erradicación de la Violencia de género”
  - “Violentómetro”
- Talleres Virtuales
  - “Habilidades para la vida, salud y prevención de violencia”
  - “Relaciones Positivas en la Familia”
  - “Violentómetro”
  - “Ésta era yo”
  - “Reglamentación Municipal”
  - “Empoderamiento y Desarrollo de Mujeres”
- Taller Presencial “Ésta era yo”



## Datos Estrategicos del Eje 6. Tulancingo Humano e Igualitario.

### Gestiones con programas federales y estatales



Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género 2022



Proyecto Tulancingo Sin Violencia Contra la Mujer



Exposición "La Igualdad es Posible"



**3,685**

Consultas psicológicas CEAVIF



**3,895**

Atenciones Jurídicas CEAVIF



**2,032**

Beneficiarias de talleres CEAVIF



## Eje Transversal. Servicios públicos municipales integrales y sostenibles.

### Objetivos Estratégicos:

#### **ET.1 Calles y vialidades mejoradas y centradas en las necesidades de las personas**

Coordinar la mejora y mantenimiento de calles y vialidades en el Municipio con calidad y suficiencia, a fin de contribuir al bienestar y la mejora de la calidad de vida de la población.

#### **ET.2 Mejora en la prestación del servicio de agua potable**

Proporcionar los servicios de agua potable en forma eficaz, oportuna y suficiente a la población del Municipio, así como reducir el déficit en el servicio, preservando las fuentes naturales y el medio ambiente.

#### **ET.3 Mejora en la prestación del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario**

Ampliar la cobertura en el servicio de drenaje en viviendas particulares y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales, así como garantizar el tratamiento de las aguas residuales para su debida utilización, a fin de reducir la contaminación al medio ambiente.

#### **ET.4 Servicio de limpia eficiente y sostenible**

Garantizar la cobertura y continuidad eficiente del servicio de limpia, con el fin de mantener vialidades y espacios públicos libres de residuos.

#### **ET.5 Manejo sostenible de residuos sólidos**

Coordinar la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos de forma sostenible con calidad, eficiencia y suficiencia en el Municipio.

#### **ET.6 Manejo integral y sostenible de parques y jardines**

Mejorar la imagen del Municipio mediante el mantenimiento y restauración adecuado de los espacios públicos destinados a la convivencia social y a la recreación.

#### **ET.7 Instalación y mantenimiento de alumbrado público sostenible**

Ampliar, rehabilitar y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público en todas las colonias y comunidades del Municipio.

#### **ET.8 Administración eficaz y sostenible de mercados públicos y centrales de abasto**

Coordinar y regular el abasto a nivel local, proporcionando la infraestructura y organización necesarias para una comercialización adecuada de los productos básicos para la alimentación familiar, así como dar mantenimiento a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.

#### **ET.9 Certificación del rastro municipal**

Garantizar instalaciones adecuadas para el sacrificio y procesado de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población, así como regular que estas actividades se desarrollen en condiciones de sanidad e higiene.

### Logros

**Promovimos programas y proyectos que contribuyeron al desarrollo ambiental sustentable, que permitan conservar el equilibrio ecológico en el territorio municipal.**

**Apoyamos el crecimiento y desarrollo urbano y rural de manera ordenada y sustentable, brindando a la población servicios de calidad.**

### Acciones estratégicas realizadas en política sectorial de sostenibilidad

**A8** Mejoramos la regulación en materia de generación de residuos sólidos, separación y control de la disposición final, para disminuir focos de infección, de esta forma se recolectaron en el periodo de Septiembre 2021 a Agosto 2022, 43,154.51 toneladas de residuos solidos en el Municipio.

**A9** Se integraron al parque vehicular 2 unidades: 1 camión compactador restaurado y 1 camioneta Nissan estaquitas, incrementando a 20 unidades, permitiendo con esto mejorar el servicio de recolección en beneficio de la ciudadanía de todo el Municipio.

**D1** A través del organismo operador CAAMT dio mantenimiento correctivo a los Pozos la Quinta, San Nicolas, Lagunilla, 18 de Marzo, Caracolito, Huajomulco, Napateco, Rayuela, Prepa 2, Central 2, la Escondida, Valle verde, Parque de la U y Acocul con una inversión de \$1,720,145.42 (un millón setecientos veinte mil ciento cuarenta y cinco pesos 42/100 M.N.)

El objetivo ha sido ampliar la infraestructura de abastecimiento de agua potable, logrando el equipamiento de dos nuevas fuentes de abastecimiento en las colonias de Napateco y Santa María Asunción, que vendría a beneficiar el entorno del Municipio y abatir el desabasto en esas zonas, con una inversión de \$340,730.35. (trescientos cuarenta mil, setecientos treinta pesos 35/100 M.N)

Se adquirieron dos pipas de agua, con la finalidad de dar abastecimiento a las zonas altas del Municipio de Tulancingo de Bravo, con una inversión de \$3,496.000.00 (tres millones cuatrocientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.)

Se inicio con el equipamiento de dos fuentes de abastecimiento nuevas en las colonias de Napateco y Santa María Asunción, que vendría a beneficiar el entorno del Municipio y abatir el desabasto en esas zonas.

**D4** Se han retirado 17,314.76 toneladas de azolve a lo largo de más de 11,688.89 ml de los drenes en el Municipio

Se rehabilitaron redes de agua potable y drenaje sanitario en las calles de yucatán, libertad, ópalo y azalea en las colonias El Paraíso, Pozo la Lagunilla, Ahuehuetitla Pedregal de San Francisco, Guadalupe, Centro, Nuevo San Nicolas, San Rafael Loma Bonita, Santa María Asunción; con una inversión de \$ 688,795.63(seiscientos ochenta y ocho mil, setecientos noventa y cinco pesos 63/100 M.N.)

**D7** Efectuamos acciones de creación, .mantenimiento, y conservación de los panteones Municipales, así fue cómo la dirección Panteones realizó:

- 139 exhumaciones
- 140 refrendos,
- 39 depósitos de cenizas
- 25 construcciones de cortinas
- 23 construcciones de gabetas
- 16 usos de nichos
- 316 donativos
- 25 permisos de retiros de monumentos
- 352 inhumaciones

**D8** Atendimos parques y jardines públicos del Municipio, manteniendo la conservación y vigilancia de estos, de esta forma se realizaron servicios de deshierbe, poda, encalamiento, derribo y plantación de árboles, así como también la recolección de desechos.

**D12** Se tiene como objetivo sustituir 15,500 lámparas de alto consumo que están instaladas en el Alumbrado Público de la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo de las cuales al mes de Agosto 2022 un total de 14,450 luminarias tipo led representando el 93% avance.

Con esta acción se beneficiará a los 168,369 habitantes del Municipio de Tulancingo Hidalgo (INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020) mejorando la eficiencia energética del sistema de alumbrado público, alcanzando el desarrollo sustentable y, en consecuencia, reduciendo el consumo de energía y disminuyendo el importe de las facturas; de igual forma se mejora la calidad en la iluminación y se generan mejores condiciones en materia de seguridad en zonas inseguras.

Cabe mencionar que con el cambio a luminarias tipo LED, se logrará un ahorro energético estimado del 50%, lo que se traduce en una disminución de 1,046.73 KW en la carga instalada.

Teniendo como inversión \$49,518,639.54, la misma será pagada con el porcentaje ahorrado en energía eléctrica durante la presente administración

**D13** Administramos eficazmente y de manera sostenible los mercados públicos y centrales de abasto establecidos en el municipio, así es como se llevaron a cabo 832 recorridos, 396 verificaciones y 173 infracciones.





## Datos Estrategicos del Eje Transversal. Servicios públicos municipales integrales y sostenibles.

### Saneamiento



**11,688 m**  
Saneamiento de ríos y drenes



**2,137 m**  
Sustitución de líneas de drenaje



**94.5 millones**  
Mitigación de cartera vencida

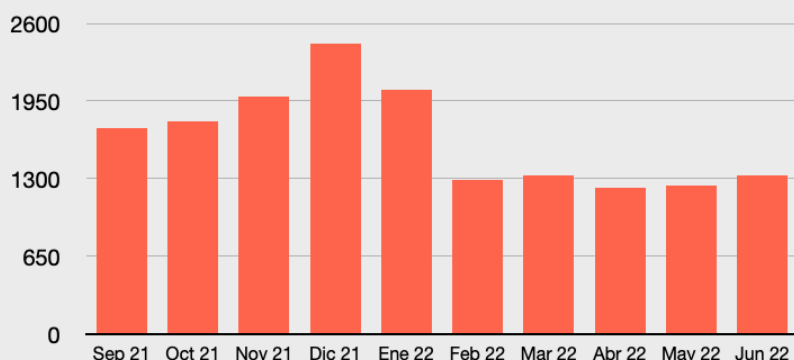


**+230 mil**  
Beneficiados



**16**  
Resumideros rehabilitados

### Sacrificios humanitarios realizados



**12,135**  
Sacrificios de bovinos

**21**  
Sacrificios de ovinos

**4,222**  
Sacrificios de porcinos

### Servicios realizados por la Dirección de Parques y Jardines

Mes	Servicios de deshierbe	Podas de arboles	Arboles encalados	Derribo de arboles	Arboles plantados	M2 limpiados	Toneladas de residuos sacados
Septiembre	100	263	0	0	0	900	6
Octubre	110	323	0	0	0	1,250	20
Noviembre	100	246	0	0	0	0	25
Diciembre	80	42	0	0	0	0	2
Enero	100	286	95	4	0	600	4
Febrero	90	386	430	10	600	1,400	15
Marzo	120	325	860	0	0	850	10
Abril	110	128	0	36	0	730	4
Mayo	90	245	0	24	0	0	3
Junio	100	130	0	27	100	2,250	5
Julio	110	78	0	25	0	1,562	7
Agosto	70	145	0	13	55	1,310	10
<b>Total</b>	<b>1,180</b>	<b>2,597</b>	<b>1,385</b>	<b>139</b>	<b>755</b>	<b>10,852</b>	<b>111</b>

**Servicios realizados por la Dirección de Limpia y Disposición de Residuos**

<b>Mes</b>	<b>Toneladas dispuestas</b>	<b>Importe pagado al sanitario</b>	<b>Importe pagado relleno servicio por a comercios</b>	<b>Jornadas de limpieza realizadas</b>
Septiembre 2021	3,932.76	\$968,786.66	\$278,048.00	5
Octubre 2021	3,778.38	\$930,757.06	\$665,426.00	8
Noviembre 2021	3,534.05	\$870,569.40	\$392,470.00	9
Diciembre 2021	4,002.95	\$985,830.76	\$295,563.00	11
Enero 2022	3,292.54	\$811,076.40	\$811,628.00	17
Febrero 2022	3,147.17	\$799,689.60	\$1,177,643.00	4
Marzo 2022	3,565.34	\$905,945.86	\$1,144,538.00	9
Abril 2022	3,421.59	\$869,419.17	\$523,782.24	4
Mayo 2022	3,570.68	\$907,302.64	\$359,922.34	7
Junio 2022	3,479.48	\$884,128.92	\$328,344.00	7
Julio 2022	3,558.75	\$904,271.26	\$659,827.14	11
Agosto 2022	1,868.41	\$474,759.24	\$624,626.64	6
<b>Totales</b>	<b>43,154.51</b>	<b>\$10,821,345.34</b>	<b>\$7,261,818.36</b>	<b>98</b>





**TULANCINGO DE BRAVO, HGO.**

